



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Educación General Básica

“Las adaptaciones curriculares: pilar fundamental para el ejercicio de la educación inclusiva de niños con necesidades educativas especiales”

**Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciados
en Educación General Básica**

Autores:

Wilmer Leonardo Cevallos Lucero

C.I. 0105462493

Johanna Gabriela Jimbo Jerez

C.I. 0106048820

Directora:

Lcda. Juana Catalina Dávalos Molina, Mgst.

C.I. 0102605193

CUENCA - ECUADOR

2018



RESUMEN

Las políticas educativas que rigen la educación inclusiva, contempladas en los documentos legales y normativos del Ministerio de Educación, son una realidad en teoría, puesto que, se ha documentado, que dentro del aula de clase persisten prácticas de exclusión. Frente a esto, dentro de las opciones para propiciar una real inclusión, las adaptaciones curriculares son una de las estrategias para apoyar a los procesos inclusivos de niños con necesidades educativas especiales (NEE). El objetivo de la presente monografía es determinar el aporte de las adaptaciones curriculares a los procesos inclusivos de niños con NEE. Para esto, se realizó una recopilación, revisión, síntesis y análisis de varias fuentes bibliográficas, las cuales se concretaron en dos categorías: la educación inclusiva y las adaptaciones curriculares. En estas categorías existen componentes que permiten afirmar la relación existente entre las dos, es decir, las adaptaciones curriculares son un pilar fundamental para el ejercicio de la educación inclusiva de niños con NEE. Al finalizar esta investigación, se concluye que las adaptaciones curriculares son una forma de generar educación democrática en las aulas de clase, ya que se busca brindar las mismas oportunidades educativas a todos los estudiantes independientemente si poseen o no una NEE.

Palabras claves: DIVERSIDAD, EDUCACIÓN INCLUSIVA, ADAPTACIONES CURRICULARES.



ABSTRACT

The educational policies that govern inclusive education, contemplated in the legal and regulatory documents of the Ministry of Education, are a reality in theory, since, it has been documented, that exclusion practices persist within the classroom. Faced with this, within the options to promote real inclusion, curricular adaptations are one of the strategies to support the inclusive processes of children with special educational needs. The objective of this monograph is to determine the contribution of curricular adaptations to the inclusive processes of children with special educational needs. For this, a compilation, review, synthesis and analysis of several bibliographical sources was carried out, which were divided into two categories: inclusive education and curricular adaptations. In these categories there are components that allow to affirm the existing relationship between the two, that is, the curricular adaptations are a fundamental pillar for the exercise of inclusive education of children with special educational needs. At the end of this research, it is concluded that curricular adaptations are a way to generate democratic education in classrooms, since it seeks to provide the same educational opportunities to all students regardless of whether they have an special educational needs or not.

Keywords: DIVERSITY, INCLUSIVE EDUCATION, CURRICULAR ADAPTATIONS.

**ÍNDICE**

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
AGRADECIMIENTO	10
DEDICATORIA	12
Introducción.....	14
Capítulo I: La educación inclusiva	16
1.1 Aproximación al concepto de educación inclusiva: una mirada general	16
1.1.1 Concepto de integración educativa	17
1.1.2 La inclusión y la integración: ¿iguales?	18
1.1.3 Educación inclusiva.....	20
1.2 Las Necesidades Educativas Especiales	31
1.2.1 Conceptualización de las NEE	31
1.2.2 Barreras para el aprendizaje y la participación	33
1.2.3 Clasificación de las NEE.....	34
1.3 Rol del docente inclusivo.....	40
Capítulo II: Las adaptaciones curriculares	42
2.1 Conceptualización de Adaptaciones Curriculares	42
2.2 Niveles de aplicación para una Adaptación Curricular de niños con NEE	46
2.2.1 Adaptaciones curriculares de la institución educativa – Proyecto Educativo Institucional (PEI)	46
2.2.2 Adaptaciones curriculares del aula.....	47
2.2.3 Adaptaciones curriculares individualizadas.....	47
2.3 Tipos de adaptación curricular y su equivalencia con los grados propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador.....	48
2.3.1 Adaptaciones de los elementos de acceso al currículo.....	48
2.3.2 Adaptaciones de los elementos básicos del currículo	49
2.3.3 Adaptaciones significativas.....	51
2.3.4 Adaptaciones no significativas.....	52
2.4 Componentes esenciales en el proceso general para elaborar una adaptación curricular	53
2.4.1 Evaluación psicopedagógica	53
2.4.2 Determinación de una NEE.....	54
2.4.3 Propuesta curricular.....	55
Capítulo III: La educación inclusiva y las adaptaciones curriculares	57



3.1 El currículo y la atención a la diversidad.....	57
3.2 Las Adaptaciones Curriculares un primer paso para una Educación Inclusiva. ...	59
3.3 Las Adaptaciones Curriculares en la práctica.....	61
3.3.1 Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).....	61
3.3.2 Propuesta curricular: Estudio de Caso	64
3.3.3 Propuesta curricular adaptada	69
Conclusiones.....	78
Recomendaciones	80
Referencias	81
Anexos.....	91



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

Wilmer Leonardo Cevallos Lucero en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "LAS ADAPTACIONES CURRICULARES: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de octubre de 2018

Wilmer Leonardo Cevallos Lucero

C.I: 0105462493



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio
Institucional

Johanna Gabriela Jimbo Jérez en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "LAS ADAPTACIONES CURRICULARES: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de octubre de 2018

Johanna Gabriela Jimbo Jérez

C.I: 0106048820



Cláusula de Propiedad Intelectual

Wilmer Leonardo Cevallos Lucero, autor/a del trabajo de titulación “LAS ADAPTACIONES CURRICULARES: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de octubre de 2018

Wilmer Leonardo Cevallos Lucero

C.I: 0105462493



Cláusula de Propiedad Intelectual

Johanna Gabriela Jimbo Jérez, autor/a del trabajo de titulación "LAS ADAPTACIONES CURRICULARES: PILAR FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de octubre de 2018



Johanna Gabriela Jimbo Jérez

C.I: 0106048820



AGRADECIMIENTO

A **Dios**, por guiarme y por hacer que me centre en mis objetivos, quién ha estado conmigo ayudándome a superar mis obstáculos día a día y haberme permitido cumplir uno de mis sueños.

A la **Universidad de Cuenca**, que me dio la oportunidad de formarme, pero en especial a mis profesores que a lo largo de la carrera me han brindado experiencias que han generado aprendizajes no solo para formarme profesionalmente, sino para crecer como persona.

A mi tutora **Magíster Juanita Dávalos**, por orientarnos con esfuerzo y dedicación en el desarrollo del trabajo de titulación, su apoyo incondicional, fue fundamental para culminar mi anhelada carrera.

Leonardo



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a **Dios** por la vida que me regala día a día, por la fortaleza y sabiduría que me brindó para poder realizar el presente trabajo y por ser una parte esencial de mi vida.

De manera muy especial, agradezco de todo corazón a la **Magíster Juanita Dávalos**, a quien conozco desde el inicio de mi carrera y con quien estoy contenta de poder culminar mis estudios, ya que ha sido ella, un ejemplo grande para mí y quien ha compartido conmigo sus conocimientos para poder terminar esta etapa de la mejor manera.

Gracias a **todos los docentes** de la carrera de Educación General Básica, porque gracias a su paciencia y su conocimiento, hicieron de mí una profesional de calidad y llena de valores.

A mis padres, **Marcelo y Carmita**, ya que gracias a su apoyo incondicional y ejemplo de dedicación hicieron de mí, una persona capaz y luchadora que hoy culmina una meta con éxito. A mis hermanos, **Marcelo, Byron, Mariela, Gisella y Milena**, quienes de una u otra manera estuvieron siempre apoyándome y dándome fuerza para que continuara. A mi sobrino, **Santiago Ismael**, quien con sus sonrisas e inocencia llenó mi vida e hizo que cada vez me esforzara más y que no me importara el cansancio a la hora de jugar.

A una persona muy especial para mí, **Pablo**, quien con su apoyo incondicional, su amor y su alegría me demostró que es posible salir adelante, amar lo que se hace y hacerlo de todo corazón.

Finalmente, agradezco a mi compañero de tesis, **Leonardo**, quien más allá de ser un compañero, ha sido un hermano para mí, con quien he tenido la oportunidad de compartir esta experiencia y vivir momentos únicos que fortalecieron nuestra amistad.

Johanna

Leonardo Cevallos
Johanna Jimbo



DEDICATORIA

A mis padres **Homero Cevallos y Teresa Lucero**, que son mi mayor motivación para seguir adelante, su apoyo incondicional, consejos y sobre todo su confianza en mí que me han llevado a cumplir mi objetivo.

A mis hermanos, **Vilma, Edwin, Wilson y Lorena**, por estar presentes en mi vida llenándome de felicidad, cariño, pero sobre todo por la ayuda brindada durante toda mi vida, que me ha permitido ganar muchos logros.

A mis tíos **Manuel Cevallos y Ruth Durán**, que me brindaron su noble apoyo, en mis momentos más importantes, que me han ayudado a crecer como persona impulsándome a culminar una de mis metas.

Leonardo



DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a **Dios**, porque de él me viene la vida y es gracias a él, que puedo terminar de manera exitosa esta meta que me he propuesto.

También quiero dedicar este trabajo a toda mi familia, a mis padres **Marcelo y Carmita**, a mis hermanos **Marcelo, Byron, Mariela, Gisella y Milena**, a mi sobrino, **Santiago**, quienes siempre han estado apoyándome y han sido un pilar fundamental en mi vida.

De manera especial a una parte importante de mi vida, **Pablo**, quiero dedicarle este trabajo, ya que siempre estuvo ahí, desde el primer día fue un apoyo incondicional y nunca dejó que me rindiera, cada vez que tenía momentos difíciles los convirtió en alegría y siempre encontraba alguna forma de sacarme una sonrisa.

A **todas las personas** que me han ayudado y han estado conmigo, este trabajo va de todo corazón y esperando que sea un aporte y una herramienta para apoyar la educación.

A **todos los niños y niñas**, de manera especial a los niños con necesidades educativas especiales ya que fueron ellos, la motivación principal para la realización de este trabajo.

Johanna



Introducción

La presente investigación bibliográfica gira en torno al aporte de las adaptaciones curriculares para la educación inclusiva de niños con necesidades educativas especiales (NEE). En la actualidad, el sistema educativo ecuatoriano considera la educación inclusiva como base para brindar una educación de calidad a todos los estudiantes, especialmente a los niños con NEE. Además, la educación inclusiva cuenta con el apoyo de las políticas educativas claramente especificadas en la Constitución de la República (2008), la LOEI (2011), el Reglamento a la LOEI (2015) y los diferentes Acuerdos Ministeriales (2013).

Respecto a la práctica inclusiva, los expertos coinciden en que dentro del aula el avance de la aplicación del marco jurídico de la inclusión es limitado, no existiendo el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa para contribuir con el aprendizaje del estudiantado. Se observa la tendencia a homogenizar las destrezas, estrategias e instrumentos de evaluación, por ello la planificación está en función de la mayoría poniendo en desventaja a los estudiantes con NEE.

Ante esta problemática, es relevante comprender en qué consisten las adaptaciones curriculares y además, conocer a que hace referencia la inclusión de niños con NEE. El objetivo general de esta investigación bibliográfica es determinar el aporte de las adaptaciones curriculares a los procesos inclusivos de niños con NEE. La metodología que se ha empleado para la realización del presente trabajo es una recopilación, revisión, análisis y síntesis bibliográfica acerca de las temáticas centrales de la monografía.

La presente monografía está compuesta por tres capítulos: el primer capítulo recoge información acerca de la educación inclusiva desde sus inicios hasta la actualidad, partiendo de la caracterización de la misma, hasta llegar a la conceptualización. Además,



se trabaja todo lo referente a las NEE, especificando su relación con las barreras para el aprendizaje y la participación y clasificando las mismas en base a la realidad educativa ecuatoriana.

En el segundo capítulo, se presenta el concepto, características y principios de las adaptaciones curriculares, además de sus niveles de aplicación y los tipos de adaptaciones propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador. Se trabaja en base a los componentes esenciales para desarrollar una adaptación curricular cuya base es el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).

En el tercer capítulo se trabaja la relación existente entre la educación inclusiva y las adaptaciones curriculares, partiendo de la conceptualización del currículo y su relación con la diversidad existente en el aula de clase. Así mismo, se hace un desglose del DIAC, especificando cada componente y planteando un caso ficticio propuesto por los autores, con las posibles estrategias para el mismo.

Finalmente, es importante recalcar que las adaptaciones curriculares son un forma de dar respuesta a la diversidad existente en el aula de clase, es decir, para que exista una educación inclusiva de calidad, es necesario la planificación y ejecución de adaptaciones curriculares. El éxito de la educación inclusiva y de las adaptaciones curriculares dependerá de varios factores, tales como: la formación docente, el apoyo de las autoridades, el trabajo en conjunto de los actores educativos y la eliminación de etiquetas negativas para los niños con NEE.



Capítulo I

La Educación Inclusiva

La educación inclusiva es un aspecto fundamental de la educación que hace que los niños con necesidades educativas especiales¹ puedan acceder a una educación de calidad y sin discriminación alguna, por lo cual hacer una aproximación a este concepto resulta indispensable para comprender las implicaciones y aportes de la misma. La educación inclusiva surge en base a la diversidad existente en el aula de clase, de forma más específica con las NEE que son una parte importante de la amplia gama de la diversidad. La educación inclusiva busca mejorar las condiciones de vida de los niños con NEE mediante la diversificación de recursos o modificaciones tales como cambios que incidan significativamente en su aprendizaje.

Para la atención de la diversidad en el aula es importante: partir de la diversificación del concepto de inclusión, comprender las implicaciones que tiene, su historia y además, conocer a fondo todo lo referente a las NEE que se puedan presentar dentro del aula de clase. Si no se conocen las temáticas necesarias para responder a la diversidad de los estudiantes, difícilmente se podrá llevar a cabo una adaptación curricular en pro de la mejora de la calidad educativa de los niños con NEE.

1.1 Aproximación al concepto de educación inclusiva: una mirada general.

La diversidad en el ser humano es un hecho natural, complejo y múltiple; el cual puede ser interpretado de diversas maneras. Ésta, genera un gran impacto en la sociedad y en la escuela, por lo cual no se debe invisibilizar; Frente a esto, el movimiento inclusivo toma acciones buscando dar respuesta a la diversidad existente tanto en lo escolar como en lo social, sin embargo, es el Estado el responsable de generar las políticas educativas que

¹ De ahora en adelante se emplearán las siglas NEE para referirse a las necesidades educativas especiales.



garanticen la implementación del proceso inclusivo (Viera y Zeballos, 2014; Infante, 2010; Muntaner, 2010). La atención a la diversidad, sugiere el conocimiento y la comprensión del término inclusión, al ser éste la base para obtener una sociedad más justa e igualitaria.

El término inclusión, ha sido interpretado equívocamente dentro de la sociedad, ya que se lo ha reducido a la atención exclusiva de las personas con discapacidad (González, 2013), sin embargo autores como Martínez (2013), Amores y Carrillo (2013), la Vicepresidencia de la República del Ecuador (2011) plantean que la inclusión se centra en apoyar las cualidades y necesidades de todos, creando las mismas oportunidades y posibilidades de participación social. Por lo cual, la inclusión toma como base criterios de equidad y calidad para todos.

Hablar de inclusión, supone hablar de la estrecha relación que existe entre la educación inclusiva y la inclusión social, siendo la educación la que contribuye a la igualdad de oportunidades para la inclusión en la sociedad. La sociedad debe crear contextos educativos que promuevan la participación equitativa de toda la sociedad, como respuesta a la diversidad de la misma (Talou y otros, 2010).

1.1.1 Concepto de integración educativa

Para Infante (2010) la integración educativa es:

Un conjunto de herramientas educacionales que responden a la educación de estudiantes con NEE derivadas de discapacidad o con trastornos específicos del lenguaje en un contexto de educación regular. Las herramientas se centran principalmente en apoyos pedagógicos por parte de especialistas (p. 290).

Así mismo, la European Disability Forum (EDF) (como se citó en Muntaner, 2010) considera que “la integración es una cuestión de ubicación de los estudiantes con



discapacidad en las escuelas, en donde tienen que adaptarse a la enseñanza y aprendizaje existente y a la organización de la escuela” (p. 6).

Por lo tanto, la integración es un proceso mediante el cual el estudiante con NEE se adapta a la escuela, esto significa que, cada estudiante deberá contar con personal especializado y apoyos pedagógicos específicos para su aprendizaje. Siendo este proceso un gran avance hacia la meta final que es la educación inclusiva.

1.1.2 La inclusión y la integración: ¿iguales?

Antes de iniciar, se debe hacer una aclaración acerca de los términos que se van a emplear, partiendo de la idea de que “la integración y la inclusión no deben confundirse, pues suponen perspectivas distintas de análisis de la realidad y en consecuencia plantean distintos modelos de intervención” (Muntaner, 2010, p. 6). La integración educativa fue una base para el proceso de la educación inclusiva, por lo que estos términos se encuentran estrechamente ligados, pero suponen visiones diferentes. La integración educativa tenía como fin el acceso igualitario de los estudiantes al sistema educativo, limitándose a que los estudiantes ingresaran a las aulas regulares, independientemente si lograban acceder a los aprendizajes o no, en algunos casos se los catalogaba como una carga para los docentes. Así mismo, Leiva (2013) considera que, la integración educativa toma como prioridad las dificultades y las deficiencias de los estudiantes antes que sus habilidades para su proceso de aprendizaje.

Contrario a lo anterior, la educación inclusiva ha sido un movimiento que tuvo sus inicios y como base a la integración educativa (Bravo, 2013). Pero, existen varios autores (Casanova, 2009; Dubrowsky, Navarro, y Rosembaum, 2005) que consideran que la integración es equivalente a la inclusión porque en la época en la que surgió la integración, ésta era la máxima expresión de una verdadera educación de calidad, confundiéndola así con la educación inclusiva.



A continuación se presenta un breve análisis y resumen de algunas de las diferencias más importantes que existen entre los términos de integración e inclusión, tomados de la Vicepresidencia de la República del Ecuador (2011):

Tabla 1

Diferencias entre integración e inclusión

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Se basa en los principios de normalización e igualdad	Se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad (la diversidad como valor)
Propuesta educativa basada en la homogeneidad	Propuesta educativa basada en la heterogeneidad
La intervención se centra en la atención individualizada de los estudiantes	La intervención está orientada a la transformación del sistema educativo
Los estudiantes se adaptan al sistema educativo disponible.	El sistema educativo se prepara para asegurar la permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.
Estudiantes con NEE pasan mayor cantidad de tiempo en aulas de apoyo.	Estudiantes con NEE pasan todo el tiempo en el aula regular
Basado en un currículo individualizado	Basado en un currículo universal
Recursos adicionales y sistemas de apoyo orientados a los estudiantes con NEE	Recursos adicionales y sistemas de apoyo disponibles para todos los estudiantes que lo requieran

Fuente: (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).



Hacer una comparación entre ambos términos, resulta una tarea compleja, pero enriquecedora a la vez, ya que se busca evidenciar los cambios significativos que debe tener la integración para convertirse en un verdadero proceso de inclusión. Por un lado, hablar de integración significa tener en cuenta a la normalización y a la igualdad como principios base, así como el trabajo con una propuesta educativa homogénea, un currículo personalizado, en el que la atención es individualizada y hasta excluyente para los estudiantes con algún tipo de dificultad, ya que trabajan en aulas de apoyo apartados del resto de sus compañeros y con actividades y metodologías completamente diferentes para responder a sus necesidades.

Por otro lado, la inclusión tiene como principios la equidad, la cooperación y la solidaridad, haciendo de ésta, una propuesta basada en la heterogeneidad, que busca la transformación del sistema educativo, por medio de un currículo flexible y universal. Esto, conlleva el uso de recursos y sistemas alternativos no exclusivamente para los niños con NEE, sino para todos los estudiantes.

1.1.3 Educación inclusiva.

a) Concepto

La educación inclusiva tiene varias concepciones y por ello se puede caer en la incompreensión del mismo (UNESCO, 2008). Es por esto que se consideran varias perspectivas para su entendimiento.

El término educación inclusiva ha sido trabajado por una gran cantidad de autores (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011; Muntaner, 2010; UNESCO, 2008) pero, la mayoría coinciden en definir a la educación inclusiva como un proceso de transformación y asimilación de la diversidad valorando las necesidades de todos los estudiantes a través de la creciente participación en el aprendizaje y de la reducción de la



exclusión dentro y desde la educación, buscando que los niños con NEE tengan acceso a una educación de calidad de manera equitativa.

Del mismo modo, varios autores (Donoso, 2013; Donato, Kurlat, Padín, y Rusler, 2014; Bravo, 2013), definen a la educación inclusiva como una educación que no se basa simplemente en la integración de niños con NEE, sino que se habla de una transformación de las escuelas para que puedan responder de forma positiva a las especificidades de todos los estudiantes, siendo así la inclusión, una forma de responder a la diversidad y no únicamente una adaptación del niño a la escuela.

Para algunos autores como Leiva (2013) y Vega, López, y Garín (2013), la inclusión es un proceso, es decir, un camino que inician las escuelas con el objetivo de conseguir poco a poco que todos sus miembros sean parte fundamental de la institución educativa, al hacer que los estudiantes se sientan aceptados y valorados como sujetos únicos e irrepetibles y que se busque eliminar las barreras que obstaculizan la inclusión, lo que supone una atención especial a los grupos de educandos que se consideran en riesgo de marginación, exclusión o de desempeño inferior al esperado. Frente a lo expuesto, se podría decir que “no existe una escuela totalmente inclusiva” (Leiva, 2013, p. 7).

El Ministerio de Educación del Ecuador (2013), define a la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación.

La educación inclusiva se sostiene en los principios constitucionales precisados en los artículos: 26, 27 y 28 de la Constitución de la República (2008); legales nacionales como la LOEI (2011) en sus artículos 2 literal e, 6 literal o, 47; el Reglamento General de la LOEI (2015) en su artículo 229; La Ley Orgánica de Discapacidades en sus artículos 28, 29 y 30; y en los diferentes instrumentos internacionales referentes a su promoción y



funcionamiento como: el artículo 24 de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad; los artículos 26, 47 numerales 7 y 8 de la Carta Suprema.

Por lo tanto, la educación inclusiva busca la transformación del sistema educativo en su totalidad, partiendo del macro currículo hasta llegar al aula de clase con el micro currículo, haciendo partícipes a todos los actores educativos: docentes, directivos, personal administrativo, padres de familia y estudiantes, y teniendo como centro y base a todos los niños sin distinción alguna. La escuela es la que poco a poco se ha ido transformando y cambiando para que todos los niños desarrollen su proceso de enseñanza – aprendizaje sin ningún problema. Son las personas y actores del proceso educativo quienes eligen cambiar su pensamiento y su actitud para lograr una verdadera educación inclusiva.

Hablar de educación inclusiva, implica trabajar en torno a los factores que forman parte de la vida de una escuela. Estos son: las culturas, las políticas y las prácticas de aula; siendo la cultura escolar, aquella que hace referencia a los valores y creencias que se comparten dentro de una comunidad; las políticas son formas de organización del currículo, apoyos, incentivos al trabajo conjunto del profesorado; y, las prácticas, hacen referencia a lo que ocurre en el aula de clase día a día (Simón y Echeita, 2013).

Si estos tres factores, culturas, políticas y prácticas de aula son trabajados en conjunto, y además si van de la mano con el fomento de valores inclusivos, como el respeto a la diversidad, liderazgo, desarrollo profesional, colaboración, organización de recursos, trabajo con estrategias que atiendan a la diversidad, sistemas de evaluación que tomen en cuenta a todos los estudiantes e igualdad de oportunidades para todos, es ahí donde se visibiliza una verdadera educación inclusiva (Simón & Echeita, 2013; Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).



Frente a lo expuesto anteriormente, surge la inquietud de cuestionar la etapa de la educación inclusiva en la que se encuentra el sistema educativo ecuatoriano, considerando las etapas que propone Blanco (2006) en su investigación y dejando a criterio de los lectores dar respuesta a la misma. La primera etapa referida al derecho al acceso a la educación de todos los estudiantes que se están en situaciones de exclusión, el mismo se presenta de una manera segregada, debido a que su educación se da de manera diferenciada en centros de educación especial. La segunda etapa pretende suprimir la segregación de la educación y plantea la integración de todos los estudiantes en las aulas regulares, dentro de estas prácticas integradoras el estudiante tiene que adaptarse al sistema de educación, dejando de lado sus particularidades sociales, culturales y capacidades. Finalmente la última etapa plantea una educación enfocada en la atención de las diferentes necesidades educativas de los estudiantes, tomando en cuenta sus particularidades, siendo así que en este proceso la educación o sistema educativo es el que se ajusta a las necesidades de los estudiantes promoviendo aprendizajes desde la participación educativa.

b) La educación inclusiva: un acercamiento histórico

La educación, desde su origen, ha sido considerada como un proceso dinámico, dentro del cual han existido y existen cambios significativos que aportan a una educación de calidad para todos los niños y jóvenes (UNESCO, 2015). A continuación, se hará un recorrido por la historia de la educación, iniciando a nivel mundial para luego dar paso al contexto más próximo.

A nivel mundial, desde el año de 1948, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos empieza la preocupación por una educación de calidad para todos sin distinción alguna, fortaleciéndose con el artículo referente a educación de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 (Bravo, 2013). Posteriormente, en 1978 se publica el Informe



Warnock, el mismo, que fue un pilar fundamental para la educación inclusiva, ya que establece que la educación es un bien al que todos tienen derecho, haciendo especial énfasis en los niños que presentan algún tipo de necesidad educativa y que requieren atención en todos los sentidos con el fin de facilitar su escolarización (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011). Basado en lo anterior, expuesto en 1980, surge el concepto de integración “como una alternativa a los modelos segregados de currículos y escuelas para necesidades educativas especiales, con el objetivo de que los estudiantes considerados como alumnos con necesidades especiales entraran en las escuelas comunes” (UNESCO, 2008, p. 9).

Consecutivamente, en el año de 1989, transcurre la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño y se empiezan los diálogos acerca de una educación para todos (EPT), en base a ésta, surge la Declaración sobre la EPT, que se aprueba en Jomtien Tailandia, en 1990, la cual se presenta con una visión diferente, es decir, se habla por primera vez de la educación inclusiva y se tiene como base dos aspectos complementarios: se trata de universalizar el acceso de todos los niños, jóvenes y adultos a la educación y además, se busca fomentar la equidad (Astudillo y Barba, 2016).

Otro hito importante que marcó la situación actual de la educación inclusiva, fue la Declaración de Salamanca que se dio en 1994, dentro de la cual se establecieron varias pautas para trabajar las NEE, haciendo énfasis en que las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras (Amores y Carrillo, 2013).

Posteriormente, la educación inclusiva iba tomando más fuerza y varias instituciones nacionales e internacionales apoyaban la mejora de la educación para los niños con NEE; es así, que en el año 2000, en la ciudad de Dakar, se desarrolla el Foro Mundial de Educación para Todos, en el cual se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre



Educación para Todos de Jomtien, respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño; dentro de la cual, se hace hincapié en una verdadera educación de calidad para todos los niños, jóvenes y adultos, que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje, es decir, una educación que comprenda al ser humano en su todo integral (Bravo, 2013). Además, que dicho foro demandaba que todos los niños gocen del acceso a una educación primaria obligatoria y gratuita desde la fecha en la que inició el foro hasta el año 2015, haciendo énfasis en los grupos marginados y las niñas (UNESCO, 2008).

En el año 2006, la ONU fue pionera de la conocida “Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad” (Viera y Zeballos, 2014), dentro de la cual varios países, trataron artículos referentes a las personas con capacidades diferentes, pero específicamente el artículo 24, estaba dedicado a la educación, haciendo hincapié en la ausencia de discriminación, igualdad de oportunidades y un sistema de educación inclusivo para todos, en todos sus niveles (UNESCO, 2008).

En el Ecuador, en 1940, empieza la preocupación por la educación de niños con discapacidad, dando origen a una idea compartida entre padres de familia y organizaciones particulares, llevando a la creación de centros especiales para dichos niños, buscando una mejora en su educación; para lo cual contaban con el apoyo del artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador, ya que se garantizaba una educación de calidad para todos (Izquierdo, 2017). Además, en el país, en 1977, la Ley de Educación y Cultura, en su artículo 5 literal c, establece por primera vez, una base legal para el progreso de la Educación Especial (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011).

En el año de 1980, en Ecuador, se crea la Unidad de Educación Especial desde el Ministerio de Educación, la cual era responsable de todo lo que conlleva el ejercicio de



este tipo de educación en todas sus dimensiones, pero siempre anexo a la Dirección Nacional de Educación (Amores y Carrillo, 2013).

El Ecuador fue el país número veinte en adherirse a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad, el 30 de marzo de 2007, que fue ratificada por la Asamblea Nacional Constituyente el 3 de abril de 2008 (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011). Del mismo modo, en el país ese año, luego de realizar una consulta popular, se aprueba el Plan Decenal de Educación, cuyas políticas tienen un enfoque inclusivo que garantiza el derecho a la educación de todas las personas (Amores y Carrillo, 2013).

Teniendo como base el Plan Decenal de Educación del Ecuador, en el año 2011 se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en la cual se lleva a la práctica todo lo que se ha trabajado previamente en acuerdos y convenciones, es decir, es una exigencia del ejercicio docente, cumplir con el derecho a la educación de las personas con discapacidad, garantizando la inclusión de éstas a los establecimientos educativos (González, 2013).

Finalmente, en Ecuador, en el año 2013, se expide el acuerdo ministerial 0295-13, denominado “Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas”, el mismo que sigue vigente hasta la actualidad.

A continuación se presenta un resumen de los principales hitos dentro de la historia de la educación inclusiva:



Tabla 2

Historia de la Educación Inclusiva

Año	Documento/Acuerdo/Norma	Organización
1940	✓ Constitución de la República del Ecuador. Art. 27	
1948	✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos.	ONU
1959	✓ Declaración de los Derechos del Niño	ONU
1977	✓ Ley de Educación y Cultura, artículo 5 literal c.	Ministerio de Educación del Ecuador
1978	✓ Informe Warnock	Mary Warnock
1980	✓ Surge el concepto de Integración	
1980	✓ Unidad de Educación Especial	Ministerio de Educación del Ecuador
1982	✓ Programa de Acción Mundial a favor de las Personas con Discapacidad	ONU
1989	✓ Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño	ONU
1990	✓ Conferencia Mundial sobre Educación: Proclamación “Educación para Todos” (EPT)	UNESCO
1992	✓ Día Internacional de las Personas con Discapacidad	



1993	✓ Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.	ONU
1994	✓ Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las NEE.	UNESCO
1999	✓ Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.	ONU
2000	✓ Declaración Dakar: Compromisos del Decenio (antes del 2015) Marco de Acción de Dakar.	Más de 164 países con los objetivos de la EPT
2006	✓ Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad	ONU
2006	✓ Plan Decenal de Educación	Ministerio de Educación del Ecuador.
2008	✓ Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.	ONU
2011	✓ Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	Ministerio de Educación del Ecuador.
2013	✓ Normativa referente a la atención a los estudiantes con NEE en	Ministerio de Educación del Ecuador.



establecimientos de educación
ordinaria o en instituciones educativas
especializadas

Elaboración propia: en base a Bravo, 2013, pp. 65-66.

c) Propósito de la educación inclusiva

El propósito de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. El propósito de la educación inclusiva es permitir que el profesorado y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (Simón y Echeita, 2013). Además, la educación inclusiva hace énfasis en las habilidades más sobresalientes de los niños con NEE y no en su discapacidad o problema, por lo que exige a todos los profesionales de educación, una constante formación y actualización en conocimientos, buscando de este modo una sociedad democrática y equitativa (Casanova, 2009).

d) Principios de la educación inclusiva

El Ministerio de Educación del Ecuador (2011), plantea la educación inclusiva desde tres principios fundamentales, que son:

Igualdad: significa que todos los niños tienen las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando la diversidad, logrando una verdadera inclusión social.

Comprensividad: es la necesidad de mantener un currículo básico y común en un período largo que dé respuesta a la diversidad de los estudiantes.

Globalización: es la visión mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida, desde distintas disciplinas curriculares.



Moliner (2013), coincide en los principios de igualdad y globalización, pero agrega otros que considera fundamentales, tales como: flexibilidad, participación, colaboración, integración y adaptación. Siguiendo en la misma línea, Casanova (2009), considera la calidad, la equidad y el respeto a la diversidad también como principios fundamentales de la educación inclusiva. Concluyendo así, que los principios en los que coinciden los autores son la flexibilidad, la igualdad, la comprensividad y la globalización; siendo estos puntos clave a tener en cuenta al momento de identificar si existe o no una verdadera educación inclusiva.

e) Elementos de la educación inclusiva

Dentro de los elementos de la Educación Inclusiva, la Vicepresidencia de la República del Ecuador (2011) y Casanova (2009) coinciden en los siguientes:

La inclusión como un proceso: la educación inclusiva tiene como objetivo atender a las necesidades de los estudiantes, por lo cual se considera que tiene que ser un proceso de cambios, modificaciones, innovaciones que se realizarán con el fin de generar aprendizaje. Estos cambios se dan en una secuencia, es decir, se realizarán diversas modificaciones en la medida en la que se requieran.

La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y aprendizaje de todos los estudiantes: referida al acceso de todos los estudiantes al sistema educativo, pretende que entre los actores se ejerza una plena convivencia, mediante una participación activa que les lleve a involucrarse con las experiencias compartidas, logrando la interiorización de sus aprendizajes.

La inclusión precisa la identificación y eliminación de las barreras: las barreras pueden presentarse por actitudes, concepciones generalizadas equívocas sobre el accionar educativo, las mismas que procuran suprimirse en la educación inclusiva, ya que generan



limitantes al momento de garantizar una educación para todos como lo demanda la Constitución de la República en su artículo 26.

Dentro de las barreras podemos identificar cuatro tipos: La actitud, que puede estar ligada a la exclusión; el conocimiento, incomprendibilidad de las necesidades de los estudiantes; la comunicación, las que impiden la interacción de la comunidad educativa; y las prácticas, referidas a las metodologías que impiden el aprendizaje.

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de atención prioritaria, que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar: pretende garantizar la educación de calidad para todas las personas, poniendo énfasis en los grupos marginados que tiene menos oportunidades de acceso a los aprendizajes, con la implementación de estrategias que garanticen el éxito en el proceso educativo.

1.2 Las Necesidades Educativas Especiales

1.2.1 Conceptualización de las NEE

El término de NEE empieza a utilizarse a raíz del informe Warnock, en 1978, en el que se presenta el cambio de algunos aspectos claves al momento de atender a la educación especial, el primer aspecto se refiere a dar un menor grado de importancia a un diagnóstico rígido, esto significa, que el diagnóstico conlleva más implicaciones negativas que positivas, tanto para los estudiantes como para la familia, por lo cual no se debe priorizar el mismo (Fernández, Arjona, Arjona, y Cisneros, 2016). “El diagnóstico es un ámbito pedagógico que se caracteriza por realizar un proceso sistemático de recogida constante de información, de valoración y toma de decisiones respecto a una persona o grupo de ellas” (Sobrado, 2005, p. 88).

El segundo aspecto constituye la visualización del diagnóstico como punto de partida más no de llegada, es decir, el diagnóstico debe ser un apoyo y no un obstáculo para las



posibilidades de enseñanza – aprendizaje del estudiante; y por último el tercer aspecto se refiere a que una categoría diagnóstica supone, a veces dificultad o trastorno, por lo cual se debe evitar en lo posible emplearlo de forma inadecuada. Frente a estos cambios antes mencionados, se empieza a visualizar y a emplear el término NEE, no reducido éste a un diagnóstico, sino más bien, pretende ser más flexible y adaptado a la realidad del estudiante, con lo cual se procura, la inclusión del niño en el aprendizaje (Luque, 2009).

Un niño con NEE, es aquel que presenta algún tipo de dificultad a lo largo de su escolarización y que precisa de ayudas específicas incluyendo recursos individualizados por medio del diseño y aplicación de adaptaciones curriculares (Fernández, Arjona, Arjona, y Cisneros, 2016). Además Brennan (1988), (como se citó en Garrido y Santana, 1993), considera que hay una NEE cuando una deficiencia afecta al aprendizaje, hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo y pueden desarrollarse en diferentes grados de intervención docente.

Es así que, varios autores (Luque, 2009; Dubrowsky, Navarro, y Rosembaum, 2005; Fernández, Arjona, Arjona, y Cisneros, 2016; Garrido y Santana, 1993; Baños, 2016) coinciden en el concepto presentado en el informe Warnock (1978), considerando que las NEE se definen en base a las características personales de los niños ligadas al sistema educativo, haciendo que este se transforme para responder a las especificidades de los niños; es decir, el término NEE hace referencia a las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, con carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos.

Las NEE no siempre tienen que ver con las dificultades para el aprendizaje, ya que también ocurren cuando un niño presenta un ritmo acelerado de su aprendizaje, como es el caso de los niños superdotados, que también necesitarán una atención educativa



diferenciada, que responda a su ritmo de aprendizaje (Baños, 2016). Siendo así, Fernández, Arjona, Arjona, y Cisneros (2016) y Baños (2016) coinciden en que las NEE tiene características elementales y éstas son: interactivas, al describir a las relaciones que establece el estudiante en su contexto, interacciones que realiza con sus compañeros y profesores; relativas, porque varían dependiendo de las especificidades de cada estudiante tomando en cuenta el entorno que le rodea; y tienen diferente temporalidad, haciendo referencia a que pueden ser cambiantes o permanentes.

En base a las caracterizaciones que proponen los diferentes autores, se puede establecer que las NEE se consideran cuando un grupo o específicamente un estudiante, por diferentes circunstancias presenta problemas en su proceso de aprendizaje, o por el contrario su ritmo de aprendizaje es muy elevado, por lo que en ambos casos se necesitará una atención diferenciada en su aprendizaje, mediante modificaciones curriculares, con el fin de que puedan alcanzar los aprendizajes propuestos.

Uno de los aspectos que no se pueden dejar de lado, es la terminología que se emplea para referirse a las NEE, ya que éstas, están también ligadas al concepto de barreras para el aprendizaje y la participación. Este último, es un término en auge que tiene una aparición reciente, un empleo escaso y un desconocimiento de sus implicaciones y alcances (García, Romero, Aguilar, Lomeli, y Rodríguez, 2013).

1.2.2 Barreras para el aprendizaje y la participación

La escuela tradicional integradora debe ser suprimida por el movimiento nuevo de escuela inclusiva, y con ello se busca el reemplazo del término NEE por el de barreras de aprendizaje; esto debido a que las barreras no solo se centran en los problemas que presenta el estudiante, sino que además, toman en consideración todo el contexto y los actores que en él influyen (Ríos, 2009). Es importante, identificar y diferenciar la



terminología, frente al análisis de si se deberían eliminar las NEE o si ambos términos pueden ser complementarios o mutuamente excluyentes (García, y otros, 2013).

Este nuevo término o enfoque de las barreras para el aprendizaje y la participación, fue desarrollado por Booth y Ainscow (2002), el mismo que busca hacer énfasis en las necesidades de la población más vulnerable a una exclusión dentro del sistema educativo (Fernández, Arjona, Arjona, y Cisneros, 2016). Para Booth y Ainscow, (como se citó en Corrales, Soto, y Villafañe, 2016), “las barreras para el aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los/as estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (p. 3). Así también, para Echeita (2002), las barreras para el aprendizaje y la participación tienen su importancia dentro del contexto social, es decir, es ahí donde el estudiante con NEE convive con el resto de sus compañeros, y no hay que olvidar que el contexto tiene una gran influencia dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, ya sea positiva o negativamente. Una realidad que es imposible obviar, es la cultura que impuso esas diferencias y barreras para los niños con NEE, lo cual limita el desarrollo integral y pleno de los niños (Corrales, Soto, y Villafañe, 2016).

1.2.3 Clasificación de las NEE

A nivel mundial, existen una enorme cantidad de clasificaciones de las NEE; sin embargo, en función de contextualizar y complementar la comprensión de las mismas, se han tomado en cuenta dos clasificaciones: la clasificación del Ministerio de Educación y la clasificación propuesta por el DSM 5 (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011). La primera clasificación, responde a la realidad del Ecuador y las necesidades que dentro de él aparecen y cómo dar respuesta a las mismas con diversas estrategias planteadas por el docente. La segunda clasificación, es de tipo clínico, como una forma de complementar a la primera, ya que en esta aparecen indicadores y niveles de gravedad,



dentro del cual se catalogan a los estudiantes para dar una respuesta más certera y cercana como forma de tratamiento y ayuda a los niños.

a) Según el Ministerio de Educación del Ecuador

El concepto de las NEE de manera general abarca todos los problemas que se presentan a raíz de los diferentes factores, ya sean físicos, sensoriales o intelectuales, los mismos que no les permiten alcanzar los aprendizajes establecidos, por lo que para analizar más detalladamente las NEE se mencionará la clasificación de las mismas propuesta por el Ministerio de Educación del Ecuador (2014), en el que se establece como categoría principal el tiempo, por lo tanto se clasifican en NEE transitorias y permanentes.

- Necesidades educativas especiales transitorias

Las NEE transitorias no necesariamente se presentan al inicio del desarrollo, pueden presentarse en cualquier etapa del proceso de enseñanza – aprendizaje del estudiante, es decir, en determinado momento puede aparecer una NEE. Usualmente, se da por problemas relacionados con los ambientes familiares, o deficiencias en la metodología empleadas en su proceso de aprendizaje, si su intervención se da de una manera adecuada estas dificultades pueden solucionarse en un lapso de tiempo apropiado (Ministerio de Educación, 2014),

Al hacer referencia a las causas por las cuales se presenta una NEE transitoria, éstas pueden variar dependiendo de la situación o el contexto en el que se encuentre inmerso el estudiante. Principalmente las causas de un NEE transitoria son: situaciones socio-económicas bajas, limitantes al acceso educativo; problemas de origen familiar, como maltratos, migración, disfunciones familiares; a nivel personal, enfermedades, problemas emocionales y conductuales; dificultades en el entorno educativo, tales como malas prácticas educativas o políticas excluyentes de la institución (Ministerio de Educación, 2014).



- *Necesidades educativas permanentes*

Las NEE permanentes se encuentran presentes a lo largo de toda la vida de las personas, estas se deben a causas como discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación, las cuales están agrupadas en NEE no asociadas a una discapacidad y las NEE asociadas a una discapacidad (Ministerio de Educación, 2011).

En el cuadro siguiente, se enlistan las diferentes NEE permanentes, haciendo una breve descripción de los trastornos de aprendizaje, por lo que son los más frecuentes y visibles en el aula de clases y cada vez va creciendo el número de estudiantes que presentan los mismos (Cobo, 2011; Málaga y Arias, 2010)

Tabla 3

Clasificación de las NEE permanentes.

Necesidades educativas especiales permanentes no asociadas a una discapacidad.	Necesidades educativas especiales permanentes asociadas a una discapacidad.
Trastornos de aprendizaje	Sensoriales
➤ <i>Dislexia</i> : dificultades en la lectura y escritura.	➤ <i>Auditiva</i>
➤ <i>Discalculia</i> : dificultades en el cálculo.	✓ Sordera
➤ <i>Disgrafía</i> : dificultades en la escritura.	✓ Hipoacusia
➤ <i>Disortografía</i> : dificultades en la gramática y ortografía.	➤ <i>Visual</i>
	✓ Ceguera total
	✓ Baja visión
	➤ <i>Sordoceguera</i>



Trastornos generalizados del desarrollo	
Trastornos del comportamiento	
➤ <i>Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H)</i>	➤ <i>Trastorno autista</i>
➤ <i>Trastorno Disocial</i>	➤ <i>Trastorno de asperger</i>
➤ <i>Altas capacidades intelectuales.</i>	
	Discapacidad Intelectual
	Discapacidad Física

Fuente: Elaboración propia en base a Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011.

a) Según el DSM 5²

El DSM 5 “es una clasificación categorial que divide los trastornos mentales en diversos tipos basándose en series de criterios con rasgos definatorios. La formulación de categorías es el método habitual de organizar y transmitir información en la vida diaria, y ha sido el enfoque fundamental empleado en todos los sistemas de diagnóstico médico” (Asociación Americana de Psicología (APA), 2014, p. 21).

Es decir, es un manual que describe cada uno de los trastornos existentes con sus respectivas categorías, para el caso del proceso de la evaluación psicopedagógica es de valioso aporte, esta evaluación deberá basarse en los criterios diagnósticos, se recomienda los propuestos por la Asociación Americana de Psicología a través del manual DSM-5. Si bien es un manual de uso clínico, el docente lo puede tomar como referencia dentro de la evaluación psicopedagógica, para detectar los problemas de aprendizaje que presente el estudiante y su intervención (Balbuena, y otros, 2014).

² Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, traducido, Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría.



Tabla 4

Clasificación según el DSM 5

Trastornos del Desarrollo Neurológico

Discapacidades intelectuales	Trastornos de la comunicación
<ul style="list-style-type: none">• Discapacidad intelectual• Retraso general del desarrollo• Discapacidad intelectual no especificada	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno del lenguaje• Trastorno fonológico• Trastorno de fluidez (tartamudeo) de inicio en la infancia
Trastorno del espectro del autismo	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad
<ul style="list-style-type: none">• Trastorno del espectro del autismo• Asociado a una afección médica o genética, o a un factor ambiental conocidos• Asociado a otro trastorno del desarrollo neurológico, mental o del comportamiento• Con o sin déficit intelectual acompañante• Con o sin deterioro del lenguaje acompañante	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno por déficit de atención con hiperactividad• Otro trastorno por déficit de atención con hiperactividad especificado• Trastorno por déficit de atención con hiperactividad no especificado



Trastorno específico del aprendizaje

- Trastorno específico del aprendizaje.
 - Con dificultad en la lectura.
 - Con dificultad en la expresión escrita.
 - Con dificultad matemática.
-

Fuente: Elaboración propia en base al DSM 5.

b) Análisis de las Clasificaciones

Si bien es cierto las clasificaciones son completamente diferentes, es decir, la primera clasificación referente al Ministerio de Educación, presenta un punto de vista pedagógico, y al contrario la segunda el DSM 5, presenta un punto de vista clínico (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011; Asociación Americana de Psicología (APA), 2014).

En cuanto a lo que se refiere a las semejanzas, se puede decir que ambas clasificaciones tratan de manera muy detallada lo que se refiere a la discapacidad intelectual, tomando en cuenta los grados en los que está se desarrolla y los factores que influyen en la misma de la cual se desprende otro tipo de trastornos o NEE. Además, el DSM 5 trabaja los trastornos del lenguaje, trastorno espectro autista y el síndrome de Down, necesidades que también se trabajan dentro del Ministerio de Educación. Es por ello que, ambas clasificaciones se complementan porque desde ambos puntos de vista se busca conceptualizar las NEE. Así mismo, el DSM 5 es un manual de trastornos clínico, que convierte a cada una de las NEE en un trastorno, por lo cual no las clasifica en permanente o transitorias (Escobar, Caravaca, Herrero, y Verdejo, 2003).

Al hablar de las diferencias existentes, es importante recalcar la utilidad de cada una de ellas, ya que un manual de trastornos, simplemente va a clasificar a las necesidades en un tipo de enfermedad; al contrario, en una clasificación del Ministerio de Educación,



estás son vistas como necesidades educativas que el docente debe manejar dentro del aula con los estudiantes que así lo requieran. El DSM 5, simplemente, se centra en la discapacidad intelectual y los trastornos del lenguaje; al contrario que el Ministerio de Educación, clasifica a las necesidades educativas en transitorias y permanentes y cada una a su vez con su respectiva clasificación. Valdría la pena hacer énfasis en el DSM 5, siendo éste, una forma de complementar la clasificación del Ministerio de Educación, sobre todo en la identificación de niveles de gravedad y dónde el estudiante se encuentra. Una parte complementaria del DSM 5, es que mencionan como trastornos a las tics variadas que los estudiantes poseen, cuando en la clasificación del Ministerio, no existe ningún tipo de necesidad educativa asociada a tics (Asociación Americana de Psicología (APA), 2014).

Finalmente, es importante considerar a estas clasificaciones como complementarias, ya que si el docente usa ambas herramientas para la clasificación y el trabajo con niños con NEE, este se verá evidenciado en el aula de clase, a través de las diversas estrategias y actividades que emplee y también, será de gran influencia la investigación y formación que haya tenido el docente, es decir, así existan dos o más clasificaciones, siempre debe ser en pro de la mejora de la calidad de educación que se le dan a los niños con NEE.

1.3 Rol del docente inclusivo

La transformación de una educación tradicional hacia una educación inclusiva, no depende únicamente de las reformas en el sistema educativo. El rol del docente es crucial dentro de este proceso, pues es quien pone en práctica todas aquellas reformas. En general, la mayoría de los docentes no se encuentran capacitados para afrontar los profundos cambios que se han producido dentro de los enfoques educativos, como señalan Corral, Bravo y Villafuerte (2015). La realidad de la educación inclusiva del



Ecuador, se encuentra en una fase inicial, a pesar de las favorables reformas que ampara una educación inclusiva.

Por lo tanto, inicialmente se considera que el docente debe manifestar una actitud positiva hacia el enfoque de la educación inclusiva. Esto significa que, el docente no debe olvidar el grado de compromiso que asume frente a las políticas y prácticas de inclusión que se aplican en los centros educativos. Dado que éste influye en la educación y lleva a los docentes a implementar diferentes métodos, técnicas y estrategias con el fin de brindar una educación de calidad para todos (Fernandez, 2013).

La importancia del compromiso y la actitud frente a la inclusión, no es suficiente, porque además, se considera de gran utilidad que los docentes tengan conocimientos mínimos, tanto teóricos como prácticos, respecto a: las adaptaciones curriculares, necesidades educativas, evaluación diferenciada y otras temáticas referentes a la educación inclusiva que permitirán la atención a la diversidad de los estudiantes. Referente a los conocimientos prácticos, se pretende que los docentes estén preparados para enseñar en diferentes contextos y realidades (Blanco, 2005).



Capítulo II

Las Adaptaciones Curriculares

Desde la aparición de la educación inclusiva en el país, varias instituciones educativas, docentes y entidades relacionadas con el ámbito educativo, buscaron generar diversas estrategias que permitieran que los niños con NEE tuvieran un aprendizaje de calidad dentro de las aulas regulares, proporcionando las mismas oportunidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Una de estas estrategias que garantiza una educación inclusiva eficaz es la adaptación del currículo, ya que es un apoyo indispensable para el docente dentro del aula de clase, en su práctica diaria (Abad, 2016).

A continuación se procederá a conceptualizar las adaptaciones curriculares, destacando su importancia dentro del proceso de educación inclusiva, así como también se describirán los niveles y tipos de adaptación curricular y finalmente se abordarán los componentes necesarios para la elaboración y aplicación de la misma.

2.1 Conceptualización de Adaptaciones Curriculares

Pensar en una educación inclusiva de calidad, implica pensar directamente en la utilidad de las adaptaciones curriculares, éstas empleadas de forma adecuada y estratégica, se convierten en instrumentos de los cuales el docente no puede prescindir y que sirven como base para el aprendizaje de los niños con NEE. Por todo lo mencionado, se iniciará conceptualizando las adaptaciones curriculares, además de conocer y tener claro en qué nivel se aplican, cuáles son sus tipos y cómo se pueden aplicarlos dentro del aula de clase.

Para conceptualizar las adaptaciones curriculares es necesario hacer ciertas precisiones acerca del currículo, siendo éste un eje central de las mismas (Bustos y Lala, 2013). Andrade (2016) define al “currículo como el conjunto de acciones sistemáticas, coherentes, secuenciales que guían el accionar del maestro a lo largo de su labor docente,



dentro y fuera de aulas, para alcanzar los grandes propósitos de la educación” (p. 10). Y, al ser el currículo una guía para la labor docente, éste responde a toda la diversidad existente en el aula de clase, tomando en cuenta sus tres niveles, ya que en cada uno de ellos existen formas y líneas de actuación que favorecen el tratamiento de la diversidad (Murias y Ricoy, 2002).

Los niveles curriculares o niveles de concreción curricular, son una forma de organización del currículo, y están subdivididos en tres: el primer nivel o nivel macro es el diseño curricular base que describe los objetivos, fines o propósitos de la educación; este diseño curricular está desarrollado bajo determinados enfoques que rigen los lineamientos y políticas educativas del sistema educativo en general. El segundo nivel o nivel meso, hace referencia al proyecto de la institución educativa, los propósitos y políticas, recursos necesarios, las metodologías y los reglamentos del establecimiento. El tercer nivel o nivel micro, específicamente se trata de las programaciones a nivel del aula que contemplan los objetivos didácticos, contenidos, metodologías, actividades y evaluación; los mismos que se encuentran documentados en unidades didácticas y planes anuales de clases (Fernandez, 2013; Álvarez, 2011).

Una de las principales características del currículo es la flexibilidad, lo que permite a los estudiantes, de manera justa e inclusiva, su desarrollo integral dentro del proceso educativo (Moliner, 2013). Bajo esta concepción, el currículo está diseñado para comprender y atender a la diversidad, por lo cual se habla de un currículo inclusivo, sin embargo, se debe tener en cuenta que existirán siempre estudiantes que precisarán un planteamiento diferente al previsto para sus compañeros y es ahí donde se considera el término de adaptaciones curriculares (Bruzzo, Halperin, y Lanci, 2010). Cuando se trata el tema de adaptaciones curriculares, se refiere a una estrategia de planificación y de



actuación docente, es decir, éstas buscan dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante (Junta de Andalucía, 1992).

Las adaptaciones curriculares se conciben como las modificaciones que se realizan al currículo, tanto en sus elementos básicos (contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodologías, objetivos), como a los elementos de acceso (recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación) (Bustos y Lala, 2013; Grau y Fernández, 2008; Soto, 2008). “Una adaptación curricular es además, un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales” (Baños, 2016, p. 46). Esto significa que las adaptaciones curriculares son apoyos pedagógicos referidos a la metodología, recursos, estrategias y evaluación que el docente emplea para facilitar el aprendizaje de los niños con NEE.

Así mismo, Garrido citado por Sevilla y Cabezas (2015), define a las adaptaciones curriculares como el “conjunto de decisiones que determina el docente para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, las mismas que les permitirán el acceso al currículo” (p. 14). Es fundamental el rol docente dentro de la elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares ya que de él dependerá el éxito de las mismas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

De igual forma, las adaptaciones curriculares se caracterizan por tener una constancia o continuidad, es decir, van desde ajustes poco significativos a modificaciones más significativas y van desde ajustes más temporales a cambios permanentes (Sevilla y Cabezas, 2015; Navarro, Arriagada, Osse y Burgos, 2016).

La viabilidad de las adaptaciones curriculares, dependerá de la concepción que el docente maneje, es decir, el éxito de las adaptaciones curriculares será evidente si el docente posee una concepción positiva de las mismas, o por el contrario, si el docente



presenta una actitud negativa hacia las adaptaciones curriculares la viabilidad de las mismas queda nula (Baños, 2016).

Lucín (2012), enlista puntos clave de la importancia de la realización y aplicación de adaptaciones curriculares en el aula de clase:

- Facilita el aprendizaje y la comprensión de los contenidos para los niños con NEE.
- Se enfoca en los niños de aprendizaje lento, proporcionando un mayor número de actividades para que lleguen al objetivo propuesto.
- Busca que los niños con NEE alcancen aprendizajes significativos y puedan desenvolverse en el medio que los rodea, se sientan útiles, seguros y aceptados en el grupo.

Algunos autores (Bustos y Lala, 2013; Lucín, 2012), coinciden en que las adaptaciones curriculares deben realizarse bajo ciertos principios que se describen a continuación:

- *Principio de Normalización:* Se busca que los estudiantes con NEE tengan las mismas oportunidades de acceder a la participación del proceso de aprendizaje que la de cualquier otro escolar que no posea ningún tipo de NEE, que no exista una diferenciación ni mucho menos etiquetas, el ritmo, las oportunidades y las opciones deben ser las mismas para todos.
- *Principio de Individualización:* Este principio provee una respuesta educativa adecuada y propia para cada estudiante, partiendo de sus intereses, motivaciones, capacidades, y también de sus deficiencias y ritmos de aprendizaje, buscando que el estudiante avance en su proceso de aprendizaje.



➤ **El documento individual de adaptación curricular (DIAC)**

El DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular) es un documento que consta de varios pasos a seguir para la elaboración de una adaptación curricular. Independientemente de cuál sea la NEE, el DIAC es el instrumento con el cual se organiza el trabajo dentro del aula de clase, ya que consta de estrategias pedagógicas que se emplearán a lo largo del tiempo que se haya establecido en el mismo, puede variar desde seis meses hasta un año (Ministerio Educación, 2014).

2.2 Niveles de aplicación para una Adaptación Curricular de niños con NEE

Dentro de la aplicación del currículo, es importante precisar los niveles del mismo ya que cada uno de ellos posee características y especificidades fundamentales que influyen en la aplicación adecuada de las adaptaciones curriculares.

Varios autores como Flores, Toledo, y Zhiminaicela, (2014); Corporación Universitaria Iberoamericana, (2008) consideran que las adaptaciones curriculares se realiza en tres niveles que a continuación se desarrollarán:

2.2.1 Adaptaciones curriculares de la institución educativa – Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Este nivel de adaptación curricular considera las modificaciones que se realizan al currículo oficial, las mismas que se aplican a toda la institución educativa, diversificando el Proyecto Educativo Institucional en función del contexto y realidad educativa, por lo tanto no se trata de atender a una NEE específica, sino que se pretende dar respuesta a los problemas generales de la institución educativa.

Un aspecto a considerar dentro de las adaptaciones es tomar en cuenta los diferentes contextos de la comunidad educativa, ya sean: sociales, culturales, familiares, económicos, políticos, etc., que de alguna manera influyen en la toma de decisiones para



realizar los diferentes ajustes al currículo, y por otro, lado trabajar de una manera adecuada elaborando propuestas y estrategias de modificación curricular basadas en políticas inclusivas, que permitan el pleno desarrollo del proceso educativo de todos los estudiantes.

2.2.2 Adaptaciones curriculares del aula

Dentro de las aulas de clases, la diversidad es un factor importante a tomar en cuenta, por lo que el rol del docente y las políticas inclusivas de la institución son determinantes al momento de flexibilizar el proceso educativo para atender a la diversidad y heterogeneidad presente en las aulas de clases.

Por lo tanto, este nivel de adaptación curricular está enfocado en un grupo específico o aula de clase, en el que no se ve involucrada toda la comunidad educativa. Esta adaptación, la realiza un grupo de especialistas multidisciplinarios, y tiene como base el Proyecto Educativo Institucional, a partir de este, se realizan las modificaciones tomando en cuenta las necesidades educativas que presenta el grupo de clases, facilitando a todos los estudiantes las ayudas necesarias para que cumplan con los objetivos educativos.

2.2.3 Adaptaciones curriculares individualizadas.

Dentro de este nivel de adaptación curricular, se hace referencia a las modificaciones curriculares desde la programación del aula, es decir, específicamente para atender una NEE que presenta determinado estudiante. El objetivo que persigue este nivel de adaptación curricular es que sin importar la NEE que se presente, se trabaje de manera adecuada e individualizada, buscando que el niño participe activamente en su proceso educativo alcanzando los objetivos planteados.

Hay que especificar que las adaptaciones individualizadas, no pretenden minimizar el aprendizaje del estudiante, por el contrario buscan el camino más adecuado de actuación



para atender la NEE del estudiante y que éste, alcance los propósitos u objetivos. Para ello es necesario seguir un proceso, es decir, primero se parte de la evaluación psicopedagógica del estudiante, para posteriormente pasar a la identificación de la necesidad y finalmente, mediante modificaciones curriculares se lograr una respuesta adecuada para la NEE.

2.3 Tipos de adaptación curricular y su equivalencia con los grados propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Luego de estudiar a varios autores a nivel mundial (Andrade, 2016; Bustos y Lala, 2013; Grau y Fernández, 2008; Ministerio de Educación Guatemala, 2009; Sevilla y Cabezas, 2015), se ha logrado hacer una recopilación de cuatro tipos de adaptaciones curriculares en los cuales coinciden los autores. A nivel nacional, se ha tomado como referencia al Ministerio de Educación que considera sólo dos de los cuatro tipos mencionados anteriormente y que se detallarán a continuación.

Por otro lado los grados de significatividad son criterios que se toman en cuenta al momento de realizar una adaptación curricular, es decir dependerá del grado en el que se encuentre el estudiante para la elaboración y aplicación de una adaptación curricular.

2.3.1 Adaptaciones de los elementos de acceso al currículo

Las adaptaciones de los elementos de acceso al currículo son aquellas que admiten la puesta en práctica del proceso de enseñanza – aprendizaje con la posibilidad de acceder al currículo sin alteraciones en el mismo (Grau y Fernández, 2008). Además que, se refieren a la necesidad de ajustar el espacio educativo a las condiciones propias de los estudiantes, es decir, este tipo de adaptación está relacionado estrechamente con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc (Ministerio de Educación Guatemala, 2009).



Existen dos tipos de adaptaciones curriculares de los elementos de acceso al currículo, los cuales se expresan de la siguiente forma (Sevilla y Cabezas, 2015):

a) Generales

Son aquellas que engloban el espacio físico dentro de la escuela y del aula de clase, como: rampas de acceso, ubicación dentro del aula, iluminación, ventilación, espacio, etc.

b) Específicas

Son aquellas adaptaciones referidas a mobiliario y materiales que son determinadas según la necesidad de cada niño.

Este tipo de adaptaciones curriculares tienen una estrecha relación y similitud con el primer grado de significatividad que plantea el Ministerio de Educación del Ecuador.

Grado uno

El grado uno es aquel que permite modificaciones sencillas a los elementos de acceso al currículo, pero deja intacto el currículo general. Es decir, va desde cambios más generales o poco significativos hasta los más específicos o cambios profundos en el currículo. Es decir, son modificaciones que se realizan únicamente a los elementos de acceso al currículo, como por ejemplo: modificaciones en la infraestructura de la institución que permita la inclusión de estudiantes con alguna discapacidad física; también recursos como: textos en braille, materiales multisensoriales, entre otros (Ministerio de Educación, 2014).

2.3.2 Adaptaciones de los elementos básicos del currículo

a) Metodología y actividades de aprendizaje

La metodología hace referencia a la forma que se empleará para generar el aprendizaje en los niños, y esta metodología es clave y fundamental, por lo que es necesario elegir la misma buscando las actividades más adecuadas que aporten al aprendizaje de los niños. En la actualidad, el modelo pedagógico que se plantea es el constructivismo, por lo cual,



las estrategias metodológicas y actividades a emplear deben ser activas y deben dar una respuesta a las peculiaridades de cada uno de los estudiantes, sin dejar de lado las inteligencias múltiples, los ritmos y los estilos de aprendizaje (Sevilla y Cabezas, 2015).

b) Evaluación

La evaluación refleja los aprendizajes que los niños adquieren durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Por lo cual, el docente conoce que los estudiantes tienen diferentes formas de expresar si el aprendizaje se consolidó o no. Así también, son los estudiantes quienes demuestran que hubo aprendizaje mediante la ejecución de la evaluación, por lo que no se puede unificar la misma, sino más bien buscar las formas de evaluación acorde a las necesidades de los estudiantes; es decir, no se habla de una única forma de evaluar (Corporación Universitaria Iberoamericana, 2008).

c) Objetivos y contenidos

En cuanto a los objetivos y contenidos, es importante hacer énfasis en la realización y ejecución de los objetivos, ya que estos son los ejes centrales entorno a los cuales se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje. En la mayoría de casos, los objetivos se centran en los resultados que los niños deben lograr al final del proceso educativo.

Al momento de realizar los objetivos, se debe tener en cuenta que no se pueden exigir los mismos resultados y adquisición de conocimientos a los estudiantes, ya que se estaría generalizando y evadiendo la diversidad del aula (Bustos y Lala, 2013).

Las adaptaciones curriculares de los elementos básicos del currículo están vinculadas al grado dos de adaptación curricular que se consideran por el Ministerio de Educación dentro del DIAC.



Grado dos

De igual manera como se señala anteriormente, las adaptaciones curriculares se deben realizar desde las más generales a las más específicas, por lo tanto el segundo grado de adaptación curricular, abarca tanto a: los elementos de acceso al currículo detallados en el grado uno de adaptación curricular, como también a los elementos básicos del currículo, en el caso de este último, se partirá de modificaciones en las estrategias metodológicas. Dentro de éstas modificaciones, la disminución del grado de dificultad de las actividades será la modificación más general, es decir, dependiendo de la NEE en algunos casos se cambiarán incluso el tipo de actividades, o además sustituir toda la metodología aplicada por otra ajustable a la NEE (Ministerio Educación, 2014).

Por otro lado, está el elemento de los indicadores esenciales de la evaluación, estas modificaciones no estarán desligadas de los objetivos educativos, es decir son modificaciones de tiempo, disminución de actividades, pero no de su complejidad, que permitan al estudiante el desempeño académico.

2.3.3 Adaptaciones significativas

Este tipo de adaptaciones curriculares se realizan en la planificación general, previa la evaluación psicopedagógica, siendo éstas, vistas como medidas extraordinarias que afectan a toda la planificación y sus elementos (Grau y Fernández, 2008).

Las adaptaciones curriculares significativas están relacionadas con el grado tres de adaptación curricular que considera el Ministerio de Educación del Ecuador dentro del DIAC.

Grado tres

El grado tres de adaptación curricular se refiere a las modificaciones de los elementos del grado uno y dos de adaptación curricular, y sumado a ello, están las modificaciones de los contenidos, objetivos y los criterios de evaluación.



Se consideran tres tipos de modificaciones de los elementos del currículo: primero, modificaciones a la secuencia y priorización de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación; que significa que la modificación de la secuencia se refiere al orden en el que se alcanzarán los aprendizajes u objetivos, y en cuanto a la priorización, selección de contenidos, destrezas y objetivos más importantes a trabajar. Segundo, modificaciones a la temporalidad de destrezas con criterios de desempeño, objetivos y criterios de evaluación; implica aplazar o posponer parte o la totalidad de estos componentes, ya sea dentro del mismo año escolar o trasladarlos al año siguiente. Tercero, modificaciones que impliquen introducción o eliminación de destrezas con criterios de desempeño; la introducción supone trabajar destrezas con criterios de desempeño u objetivos no contemplados originalmente en el currículo general para ese año (Ministerio Educación, 2014).

2.3.4 Adaptaciones no significativas

Son modificaciones o precisiones para el aprendizaje de los niños con NEE transitorias, que son aquellas necesidades que pueden presentarse en cualquier etapa del proceso de enseñanza – aprendizaje del estudiante y son momentáneas (Ministerio Educación, 2014). A diferencia de las adaptaciones significativas, éstas buscan modificar aspectos ligeros de la planificación, es decir, no implica una gran diferencia del plan general, sino más bien aspectos puntuales que mejorarán la calidad de vida de los estudiantes y sobretodo de los niños con NEE (Andrade, 2016).



2.4 Componentes esenciales en el proceso general para elaborar una adaptación curricular

Uno de los aspectos claves dentro del éxito del aprendizaje de los niños con NEE, radica en la aplicación de las adaptaciones curriculares, por lo cual su elaboración es un pilar fundamental. Son tres los pasos a realizar dentro de la elaboración y cada uno de ellos a su vez tiene factores esenciales que llevarán al éxito de la adaptación curricular y consecuentemente, al aprendizaje de todos los niños, especialmente los niños con NEE.

2.4.1 Evaluación psicopedagógica

a) Concepto

Varios autores, (Perez, 2013; Ministerio Educación, 2013) consideran que es una valoración integral del estudiante, un proceso que comprende la recolección, análisis e interpretación de la información, para identificar necesidades específicas de aprendizaje. Esta evaluación se aplica a través del trabajo mancomunado entre docentes, psicopedagogos y demás profesionales que están relacionados con el estudiante, además, se han de tomar en cuenta documentos como informes psicológicos o clínicos y también información sobre la situación socio-familiar.

Para la recolección de información, se puede emplear instrumentos formales e informales, los primeros comprenden pruebas objetivas o test estandarizados, y los instrumentos informales hacen referencia a las pruebas no estandarizadas, que puede emplearse para ayudar a identificar ciertas especificidades de los estudiantes (Fernández, Arjona, Arjona, y Cisneros, 2016).

b) Características de la evaluación psicopedagógica

La evaluación psicopedagógica tiene un carácter funcional, es decir, está orientada a la toma de decisiones en base a los resultados del análisis de la información. Además, la evaluación psicopedagógica tiene un carácter científico, por lo que se deben emplear



instrumentos de diagnóstico con validez y confiabilidad que proporcionen datos fiables. Por otro lado, la evaluación psicopedagógica es dinámica, debido a que considera que el aprendizaje no depende específicamente del estudiante, sino que también influyen los aspectos metodológicos y recursos educativos (Álvarez, 2010).

Otra característica de la evaluación psicopedagógica, es que se centra en determinar las necesidades que presenta el estudiante para su acceso al currículo, como por ejemplo, recursos materiales, servicios educativos, emplazamientos físicos y sociales, recursos humanos, etc. Es considerada integral, ya que se evalúa todas las áreas que conforman al estudiante. Finalmente, la evaluación psicopedagógica tiene carácter interdisciplinario, ya que en sus tres fases intervienen diferentes profesionales que aportarán a la detección de una NEE (Álvarez, 2010).

2.4.2 Determinación de una NEE

Hay que recordar que, las NEE son las dificultades o deficiencias que se presentan a lo largo de la vida de un estudiante y que por lo cual se precisa de ayudas específicas; estas NEE requieren de una atención específica dependiendo de la situación particular de cada estudiante. Para la determinación de las NEE, se parte de la interpretación de la información recabada en la evaluación psicopedagógica, la misma que proporcionará datos que permitirán identificar la NEE; posteriormente, se detallará que tipo de adaptación necesita el estudiante, con lo cual se facilitará la inclusión del mismo al proceso educativo (Ministerio Educación, 2013).

Es importante que, los datos relevantes obtenidos del proceso de evaluación sean categorizados y organizados a través de un sistema de referencia que servirá para facilitar la interpretación de los datos obtenidos. Este sistema a su vez, se subdivide en tres áreas descritas a continuación (Ministerio Educación, 2013):



- *Capacidades básicas:* son aquellas habilidades que posee un estudiante al inicio de su vida escolar, las cuales le acompañarán a lo largo de su proceso de aprendizaje, convirtiéndose en capacidades más complejas o de mayor alcance conforme avancen los años escolares. Éstas pueden ser la discriminación visual, auditiva, el desenvolvimiento psicomotriz, entre otros.
- *Áreas curriculares:* son aquellas referidas a la organización del currículo, el mismo que se organiza por áreas para facilitar su manejo. Es importante que el docente tenga en cuenta los objetivos de las diferentes áreas curriculares, ya que se deberá priorizar los más relevantes para el estudiante con NEE, considerando sus capacidades y nivel de escolaridad.
- *Ambiente:* específicamente referido al contexto escolar, familiar y social; cualquier componente que afecte los contextos antes mencionados pueden dar origen a necesidades educativas muy específicas, por lo cual el docente no debe ignorar este aspecto clave al momento de realizar la determinación de una NEE.

2.4.3 Propuesta curricular

El Ministerio de Educación del Ecuador, (2013) define a la propuesta curricular como la actuación frente a la determinación de la NEE, es decir, es la realización de la adaptación curricular, la cual contiene modificaciones que se ejecutarán en función de las necesidades que precisan los estudiantes, en cuanto a:

- *Elementos de acceso al currículo,* aquellos que, sin ser parte del currículo, constituyen los puentes teórico-prácticos para llegar a él, los mismos que pueden ser sistemas de comunicación, distribución, disposición del espacio y del tiempo, materiales didácticos, recursos tecnológicos, infraestructura y ambiente social adecuado, entre otros.



- *Componentes básicos del currículo*, referido a cambios específicos en el currículo, estos cambios se los emplearán en función de las características específicas de aprendizaje de los estudiantes o niños con NEE, los cambios en los componentes básicos del currículo pueden ser en los objetivos, destrezas con criterios de desempeño, estrategias metodológicas, criterios y sistemas de evaluación.

Además, la propuesta curricular debe responder al ¿qué?, ¿cómo?, y ¿cuándo?, así como también, el cómo se realizará la evaluación, manifestando todas las modificaciones que tendrán lugar en el aula y en el contexto educativo (Narvarte, 2007).

El desarrollo de la propuesta curricular implica una distribución de responsabilidades, es decir, el Ministerio de Educación o máxima autoridad educativa es la responsable del diseño curricular obligatorio, mientras que a las instituciones educativas les corresponde la labor de articular el currículo nacional con el de la institución, lo que se plasma en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); a su vez que éste, va acompañado del Proyecto Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), todo lo anterior que finalmente se concreta en el aula, con los compromisos específicos que debe asumir el docente, quien es el encargado de aplicar la propuesta curricular adaptada mediante diversas estrategias o metodologías que permitan el cumplimiento de la misma en su máxima medida (Ministerio de Educación, 2016).



Capítulo III

La Educación Inclusiva y las Adaptaciones Curriculares

En los capítulos previos, se ha realizado la revisión teórica acerca de la educación inclusiva, sus componentes, las adaptaciones curriculares y sus características. En este capítulo, se realizará el análisis de las implicaciones y alcance de las adaptaciones curriculares dentro de los procesos inclusivos, partiendo de la idea de que las adaptaciones curriculares son un pilar fundamental para el ejercicio de la educación inclusiva de niños con NEE.

3.1 El currículo y la atención a la diversidad

Es importante partir de la conceptualización del currículo, ya que es éste, el eje rector de lo que se lleva a cabo dentro de las instituciones educativas con el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es un punto clave para la aplicación de la educación inclusiva, porque dependerá de la flexibilidad del mismo, el aprendizaje integral e inclusión de los estudiantes con NEE.

a. Currículo: concepto

El currículo es un término polisémico, pues tiene varias conceptualizaciones que están influenciadas por los contextos sociales y culturales. Etimológicamente, el currículo proviene del latín *Currere* traducido al idioma español, se define como: recorriendo un camino, por lo que la mayoría de autores coinciden en definir al currículo como una planificación secuenciada de: objetivos, metodologías, contenidos, evaluación y otros elementos que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje (Luna y López, 2012).

Para Sánchez (2008), (como se citó en Luna y López, 2012, p. 66), el currículo es:

“una herramienta de trabajo para los docentes en la que se propone aspectos materiales (recursos educativos necesarios) y conceptuales para la práctica educativa, con el fin de facilitarla y de aportar soluciones a los diversos problemas



que puedan derivarse de ella. Es un documento teórico de aplicación práctica; es decir, es un escrito que trata de recoger todos aquellos elementos teóricos relevantes de la intervención educativa que en él se propone”

Las características del currículo según (Sánchez, 2008) son: la flexibilidad curricular, que el currículo sea abierto e inclusivo y que además, pueda atender a la diversidad. Así mismo, la UNESCO (2008), plantea como características básicas la flexibilidad y la inclusión; características que se trabajan en el documento oficial del mismo organismo, denominado “qué hace un currículo de calidad”.

b. Currículo inclusivo

El currículo debe responder a las demandas y aspiraciones sociales, por lo que la UNESCO (2008) plantea que el currículo debe ser consultivo, es decir, para la elaboración del currículo de calidad se toma en cuenta las perspectivas de varios expertos en educación, los mismos que consideran no solo sus intereses, si no también, buscan dar una respuesta a las problemáticas de los diferentes contextos educativos, por lo tanto la elaboración del currículo influirá en la forma de llevar a cabo los procesos educativos.

Por lo tanto, para la elaboración del currículo de calidad propuesto por la UNESCO (2008), se considera que todos los estudiantes son diferentes; estas diferencias son evidentes en las aulas de clases, ya que cada estudiante trae consigo un bagaje cultural, además de diferencias físicas, intelectuales, sociales, etc., las mismas que influyen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, por lo que el currículo debe ser un medio por el cual se atiende las distintas diversidades de estudiantes, mejorando su calidad educativa.



c. Relación entre currículo y atención a la diversidad

Partiendo de la diversidad social existente en el contexto, en la que se considera que una persona es diferente a otra en cuanto a sus costumbres, cultura, tradiciones, y otras diferencias que generan una cultura diversa, es necesario aclarar que la diversidad puede ser entendida desde una visión negativa: dándole varios significados que tienen como punto en común la exclusión; al contrario, la visión positiva de la diversidad genera oportunidades para obtener una sociedad más justa e igualitaria (Ramos, 2012). Esta diversidad social se evidencia en el contexto educativo dentro de las aulas de clase, frente a esto, se deben considerar varias formas de actuación, una de ellas parte del desarrollo del currículo base.

Es así que el currículo base, considera la diversidad desde sus diferentes niveles curriculares, cada nivel tiene diferentes formas estratégicas de actuación que favorecen la educación inclusiva de los estudiantes. Además, se considera al currículo como un proceso abierto y flexible, es decir, se lo puede adaptar a los diferentes contextos educativos o a las especificidades de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo una mayor atención a la diversidad (Feliz y Ricoy, 2002), mediante ayudas pedagógicas y metodológicas necesarias para una educación de calidad a los estudiantes. Estas ayudas, pueden ser ajustes o adaptaciones curriculares que consideran la atención de las individualidades, y que a su vez permite la participación educativa del alumnado (Araque y Barrio de la Puente, 2010).

3.2 Las Adaptaciones Curriculares un primer paso para una Educación Inclusiva.

Partiendo de la premisa de que la educación atraviesa un proceso de cambio de una educación integradora hacia una educación inclusiva, es importante que se plantee la siguiente interrogante: ¿cómo las escuelas deben prepararse para afrontar el reto de la educación inclusiva?, pero una educación inclusiva entendida como una forma de



responder a la diversidad educativa existente en el aula de clase, carente de barreras para el aprendizaje y la participación y capaz de eliminar los procesos de exclusión y homogeneización (Vela, 2001).

Las formas de afrontar la educación inclusiva son variadas (Narvarte, 2007; Vela, 2001), pero se centran el interés en las adaptaciones curriculares ya que dependerá de éstas el éxito de una educación inclusiva de calidad y una efectiva respuesta de atención a la diversidad. Dentro de las formas más comunes de dar respuesta a la diversidad, están: la formación continua del profesorado, tomando en cuenta que la concepción que tengan influirá de manera directa en el proceso de inclusión; la flexibilidad del currículo y apoyo por parte de las autoridades; la elaboración de adaptaciones curriculares utilizando metodologías inclusivas; el trabajo en conjunto de profesionales, además de padres de familia o representantes; y el acompañamiento continuo, por parte de todos los actores educativos, a los niños que tengan algún tipo de NEE (Vela, 2001; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012).

Una escuela inclusiva es aquella que ofrece a los estudiantes: un buen trato, aceptación, comprensión, expectativas de desarrollo y una elaboración y aplicación correcta de adaptaciones curriculares, siendo este último uno de los indicadores clave para una educación inclusiva (Ministerio de Educación del Perú, 2007); es decir, las adaptaciones curriculares correctamente elaboradas y aplicadas son respuestas que desde el currículo se busca dar a la diversidad del estudiantado y en este caso, funcionarán como un apoyo fundamental para la educación inclusiva (Paniagua, 2005).

Como se mencionó en el capítulo anterior, una adaptación curricular es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de la relación entre el estudiante y su ambiente y que podrían actuar como factores que originen una dificultad de aprendizaje (Abad, 2016). Además que Andrade (2016), considera que las adaptaciones curriculares



son pensadas exclusivamente para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, o niños con NEE; planteando innovaciones dentro del currículo, las mismas que son alternativas positivas que conllevan a que los alumnos se inserten al aprendizaje, reajustando sus saberes y de esta manera no queden relegados, con vacíos sobre los temas que les corresponde conocer.

3.3 Las Adaptaciones Curriculares en la práctica.

La elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares son procesos claves al momento de pensar en una educación inclusiva de calidad. Para ello es indispensable conocer los aspectos claves que conforman la adaptación, cuáles son los actores que intervienen en la misma y los pasos a seguir para su elaboración.

3.3.1 Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC)

A continuación, se describen todos los aspectos referentes al DIAC que se han tomado del Ministerio de Educación del Ecuador (2013).

a. Características

El DIAC es un documento en el cual se recogen por escrito los datos necesarios para la realización de la adaptación curricular, tales como: datos de evaluación, las decisiones de determinación de NEE y las adaptaciones curriculares a realizar. Así mismo, el DIAC es considerado un instrumento de registro, en el que constan los datos generales y específicos del estudiante y su contexto, sus NEE y su competencia curricular, entre otros; y a partir del cual se elaboran las adaptaciones curriculares necesarias.



b. Responsables de la Elaboración del DIAC

Existen varios actores en la elaboración de un DIAC, pero el responsable directo es el docente titular, quien cuenta con el apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) o del equipo de la UDAI³. Este documento se debe adjuntar a la carpeta o expediente del estudiante, para que sirva como base en el futuro desarrollo de adaptaciones coherentes y continuadas, es decir, desde la educación inicial hasta el bachillerato obligatorio.

c. Elementos que componen un DIAC

Estos elementos han sido tomados de la guía de trabajo “Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva” del Ministerio de Educación del Ecuador (2013).

- Datos de identificación del estudiante.
- Fecha de elaboración y duración prevista.
- Profesionales implicados en su elaboración
- Síntesis del Informe Psicopedagógico, en la que se detalla el desarrollo del estudiante por áreas (perceptivo-cognitiva, comunicación y lenguaje, motora, afectivo-social).
- Contexto escolar, social y familiar.
- Estilo de aprendizaje.
- NEE.
- Profesionales que atienden al estudiante externamente.
- Competencia curricular.

³ Unidad de apoyo a la inclusión: Facilita la inclusión de los niños con NEE, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.



- Propuesta curricular adaptada, con objetivos del aula y objetivos individuales, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos, evaluación, reajustes y resultados finales.
- Firmas de responsabilidad.

d. Procedimiento para la elaboración de un DIAC

Así mismo, los pasos descritos a continuación, han sido tomados de la guía de trabajo “Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva” del Ministerio de Educación del Ecuador (2013).

1. Detección de NEE por parte del docente, a partir de un cuestionario (ver Anexo 1), no debe confundirse con la evaluación psicopedagógica.
2. Elaboración del informe de detección por parte del docente (no más de una hoja), en el cual se describen cada uno de los aspectos observados en el cuestionario aplicado. En este informe no debe etiquetarse al estudiante, sino describir las características observadas. Se aclara que no se trata de un informe psicopedagógico, este es competencia de un centro psicopedagógico.
3. Entrega del informe al DECE de la institución educativa. En caso de que no exista DECE en la institución educativa, se debe recurrir a las instituciones anexas que sí posean DECE o a la UDAI respectiva.
4. Determinación de la necesidad de realizar adaptaciones curriculares por parte del DECE o UDAI.
5. El DECE convoca a los docentes (titular y jefe de área) y ellos serán los encargados de realizar el DIAC.
6. De no contar con DECE, es el docente de la asignatura el responsable directo de la elaboración del DIAC, aunque tiene la posibilidad de solicitar asesoramiento a la UDAI.



7. Aprobación por parte de la autoridad correspondiente.
8. Reunión con los padres de familia para entregar el DIAC del estudiante, en la cual los padres de familia o representantes firman una carta de aceptación de las adaptaciones curriculares efectuadas.
9. Seguimiento por parte del DECE y la UDAI del cumplimiento de las adaptaciones.
10. Revisión de los resultados del primer quimestre para reajustar los elementos que lo necesiten.
11. Reunión final con el equipo para emitir los resultados finales.

3.3.2 Propuesta curricular: Estudio de Caso

El caso que se ha planteado es un caso real en base a la experiencia adquirida por los autores, pero se ha salvaguardado la identidad del estudiante y de la institución educativa con datos ficticios de los mismos. A continuación, se plantea el caso:

Hugo es un estudiante de 8 años, que está en tercero de básica en la escuela “Federico Crespo”. Al finalizar el segundo de básica se ha observado que presenta varias dificultades en el área de matemáticas, tales como:

- Problemas al momento de ordenar secuencias.
- Confusión en números al escribirlos.
- Presenta dificultad al escribir cantidades y resolver problemas.
- Falta de comprensión del valor posicional, así como de la descomposición de números.
- Problemas en las operaciones de sumas y restas que superan la unidad.

Hugo es remitido al DECE, y luego de realizada la evaluación psicopedagógica se determina que Hugo presenta una NEE no asociada a una discapacidad: discalculia.



Para Málaga y Arias (2010), la discalculia hace referencia a las dificultades relacionadas con las matemáticas como: problemas al momento de relacionar el dígito con la cantidad y dificultades al resolver problemas matemáticos. Estos problemas también se evidencian en el contexto del estudiante, relacionado con cantidades monetarias, fechas, longitudes, números de calles, etc. También, se presentan problemas específicos tales como, dificultad para: imaginar una línea numérica, restar, contar sin usar los dedos, descomponer números, entender métodos de razonamiento y cálculos con muchos pasos, estimar, redondear o dar resultados aproximados, hechos aritméticos, usar símbolos $+$ - x , leer - escribir números más largos o cifras con ceros (Palacio, 2010).

La adaptación curricular que se plantea a continuación, se basa en el grado de adaptación que se refleja en la evaluación psicopedagógica, en este caso se trabajará con el grado dos de adaptación curricular, dentro del cual se modifican las estrategias y las actividades de la planificación curricular. Se ha elaborado el DIAC correspondiente a este caso (Ver Anexo 2) y se presenta el resumen de las actividades y estrategias planteadas en el mismo.

La adaptación curricular que se plantea es acorde al tipo de NEE y al grado de adaptación que necesita el estudiante. En este caso específico, es un TEA (trastorno específico de aprendizaje): discalculia. Se busca lograr que el estudiante con NEE sea capaz de adquirir las destrezas básicas correspondientes a su nivel de aprendizaje y que pueda desempeñarse dentro del aula de clase sin ningún tipo de dificultad. Además, previo a la realización de la siguiente adaptación curricular, se ha realizado un breve análisis de las metodologías y actividades que pueden emplearse para este caso específico, ya que dependerá de las metodologías empleadas, la efectividad de la adaptación planteada.

Dentro del área de Matemáticas, una de las estrategias que pueden llegar a captar la atención del alumnado y cambiarles la visión negativa que tienen acerca de las mismas,



es la utilización de juegos didácticos para la enseñanza de diversos contenidos (Fernández, 2014). Además, los juegos didácticos garantizan en el estudiante hábitos de toma de decisiones colectivamente, aumentan el interés de los estudiantes y la motivación, desarrollan habilidades generalizadas y capacidades en el orden práctico y permiten la adquisición, ampliación, profundización e intercambio de conocimientos, mediante la práctica vivencial, de forma activa y dinámica (García, 2013).

Así mismo, se plantea el uso de material concreto ya que según la experiencia adquirida a lo largo de la realización de prácticas en las instituciones educativas y en base a las ideas de Fernández y Sahuquillo (2015), en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas cuando se utiliza material concreto se incentiva la creatividad, la participación activa y la cooperación entre todos los estudiantes. Así mismo, se fomenta la atención, la observación, la imaginación y el pensamiento crítico. “El material didáctico constituye un apoyo muy importante en el proceso de enseñar y aprender” (Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2010, p. 47). Además, con el uso de material concreto para el aprendizaje de las matemáticas, se pretende que el estudiante haga uso de sus sentidos en forma concreta y que luego se llegue a la abstracción de los contenidos matemáticos (Aguilera, Ponce, y Silva, 2012).

En definitiva, el uso de material concreto y los juegos didácticos son elementos que permiten: atender a la diversidad, hacer más accesibles las actividades matemáticas a determinados alumnos con dificultades, conectar mejor la realidad con los contenidos matemáticos escolares, responder a los gustos y aficiones de los alumnos, facilitar la transición y aplicación de los conocimientos en su medio y vida activa, contribuir al desarrollo de las capacidades generales y reforzar la motivación. A partir de ellos, se puede llegar a conseguir los objetivos de enseñanza-aprendizaje planteados (Fernández y Sahuquillo, 2015).



Las estrategias planteadas, además de tener una estrecha relación con la enseñanza – aprendizaje de las Matemáticas, son aplicables para todos los estudiantes, es decir, las mismas metodologías que se plantearon para el caso de discalculia, el docente puede aplicarlas con todos los niños, evitando así posibles problemas de exclusión, ya que al tratar de incluir al niño con NEE, se podría excluir al resto de los estudiantes. Si el docente utiliza material didáctico y juegos coloridos y llamativos para el niño con discalculia y al resto de los compañeros les presenta hojas de trabajo, su atención se centrará en lo que el estudiante con NEE está haciendo, antes que en el trabajo que ellos deben desarrollar.

A continuación, se presentan las actividades que plantea el Ministerio de Educación dentro del currículo para trabajar la unidad correspondiente, y luego se presenta la adaptación curricular de la unidad didáctica con su respectivo análisis y explicación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2016)**Plan de Unidad Didáctica N° 1**

Contenidos	Metodología	Actividades
Centenas, decenas y unidades	Uso de material concreto	Se realiza la representación concreta de los números naturales de tres cifras, comenzando con material concreto, que puede ser material de base diez y/o ábacos, Se realiza una equivalencia con la representación simbólica.
Valor posicional	Uso de material didáctico	Se aplican tablas posicionales para determinar simbólicamente la descomposición y composición de números naturales. Se dará los números y se proporcionarán las unidades, decenas y centenas para que realicen la descomposición.



Lectura y escritura de números naturales	Resolución de problemas y uso de material concreto	Se utiliza materiales concretos, siempre relacionándolos con la representación simbólica correspondiente y utilizando situaciones reales del entorno.
Semirrecta numérica de números naturales.	Uso de material concreto y representación simbólica	Uso de la semirrecta numérica como recurso gráfico para representar números naturales, lo que permite establecer el orden de las cantidades y establecer una secuencia entre ellas. Se utiliza a la par de los medios concretos y la representación simbólica.
Relación de orden.	Representación simbólica.	Se retorna a la representación concreta y simbólica para que se facilite la abstracción, lo cual se facilita con ejercicios donde se utilizan los signos: $<$, $>$ e $=$, primero con materiales concretos y luego con números.
Cuerpos Geométricos	Observación y uso de material concreto	Se realiza la clasificación de los cuerpos sólidos en una etapa inicial, como cuerpos planos o poliedros, de acuerdo con sus propiedades, que están relacionadas con su forma. Se los relaciona con objetos sólidos del entorno.
Frecuencias en pictogramas.	Uso de tablas estadísticas	Elaboración de tablas numéricas, que luego servirá de base para elaborar diversos tipos de diagramas. Uso de pictogramas para visualizar primero las cantidades de determinados objetos en una tabla, que



organice la información y la relacione de manera simple, para luego efectuar la representación simbólica correspondiente.

Se introduce también el concepto de encuesta y se aplica indefectiblemente a situaciones prácticas del entorno y que tengan significado para los educandos.

3.3.3 Propuesta curricular adaptada

Centenas, decenas y unidades

Metodología: El juego y el uso de material concreto

Actividad 1

- *Juego de monedas con material concreto (Ver Anexo 3)*

El juego consiste en darles a los niños un tablero con números en orden, unidades, decenas y centenas, también se les dará un recipiente con monedas de un centavo, diez centavos y un dólar. Cada niño tendrá que ubicar las unidades (centavos), decenas (diez centavos) y centenas (dólares) en el lugar que corresponda y en orden en el tablero. Se empezará en el uno con monedas de un centavo, al llegar al 10 se colocarán monedas de 10 centavos y al llegar al 100 se colocará monedas de un dólar. Ganará el estudiante que llegue a 900 en el menor tiempo posible.

- **Se pretende lograr que:**

El niño diferencie las unidades, decenas y centenas mediante el juego didáctico y la actividad lúdica contextualizando su aprendizaje.



Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia

Actividad 2

- *Uso de material didáctico: Base 10*

El niño emplea la base 10 para representar cantidades de tres cifras.

- **Se pretende lograr que:**

El niño agrupe objetos en centenas, decenas y unidades mediante el uso de material concreto y con representación simbólica.

Gráfico 2



Fuente: Reseteo, 2016.



Valor posicional

Metodología: Aprendizaje cooperativo y el juego

Actividad 3

- *Juego en parejas con tarjetas (Ver Anexo 4)*

El niño trabaja en grupo y juega con tarjetas que contendrán diferentes cantidades, las tarjetas estarán clasificadas en tres grupos: unidades, decenas y centenas. El objetivo del juego es que el estudiante utilizando las tarjetas de los diferentes grupos, realice la descomposición de las cantidades en unidades, decenas y centenas, las cantidades serán establecidas previamente por el docente. Al finalizar la actividad se tomará en cuenta el número de cantidades ordenadas en un tiempo de dos minutos.

- **Se pretende lograr que:**

El niño reconozca el valor posicional de números naturales de hasta tres cifras con el uso de material concreto y con representación simbólica.

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia

Lectura y escritura de números naturales

Metodología: Aprendizaje cooperativo y uso de material concreto



Actividad 4

- *Material concreto: Tarjetas (Ver Anexo 5).*

Se trabajará con dos tipos de tarjetas, el primer grupo de tarjetas contendrá diferentes números (1, 2, 3, 4,...), el segundo tipo de tarjetas contendrá una serie de objetos con relación a los números de las primeras tarjetas.

El objetivo del trabajo es que el estudiante organice las tarjetas relacionando el número de las primeras tarjetas con la cantidad de objetos de las segundas tarjetas, este trabajo se lo realizará en parejas, es decir el niño trabaja con un compañero que será su tutor, el cual le ayudará con la organización del material concreto.

- **Se pretende lograr que:**

El niño represente, escriba y lea números naturales del 0 al 999 en forma concreta, gráfica y simbólica, mediante el uso de material concreto y el trabajo colaborativo.

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia

Actividad 5

- *Uso de material concreto: Regletas Cuisenaire ,*

El niño emplea las regletas para representar varias cantidades que el docente le dará, luego las graficará en hojas y escribirá en letras las cantidades.



- **Se pretende lograr que:**

El niño aprenda a representar simbólicamente los números, además de reforzar la escritura y lectura de los mismos.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia

Semirrecta numérica de números naturales.

Metodología: El juego

Actividad 6

- *Juego, “el Ciclo de la Vida” (Ver Anexo 6)*

El niño juega al “Ciclo de la Vida”, en un tablero en el que se representan las etapas del ciclo de la vida, se le pide al estudiante ordenar las etapas del ciclo de la vida: nace, crece, se reproduce y muere, utilizando secuencias simples.

- **Se pretende lograr que:**

El niño pueda ordenar en forma secuencial las cantidades y que diferencie la cantidad mayor y menor para que sean un referente al momento de ordenar de forma ascendente o descendente.



Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia

Actividad 7

- *Juego “el sapito”*

El niño juega al sapito, el docente pide a los estudiantes dar diferentes saltos, formando secuencias, empieza con secuencias pequeñas: 1, 2, 3, 4, 5 y se va subiendo el nivel de dificultad: 10, 20, 30, 40.

- **Se pretende lograr que:**

El estudiante pueda ubicar números naturales menores a 100 en la semirrecta numérica, mediante el uso de material concreto y del juego como estrategia didáctica.

Relación de orden.

Metodología: Uso de material concreto y uso de TICs

Actividad 8

- *Uso de material concreto: Base 10, Regletas Cuisenaire, Tarjetas con números*

El niño resuelve varios ejercicios planteados usando material concreto para identificar la cantidad mayor. Por ejemplo, si 5 es mayor que 8, o si 20 es menor que 34.



- **Se pretende lograr que:**

El niño establezca relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta tres cifras mediante el uso de material concreto.

Gráfico 8



Fuente: Elaboración propia

Actividad 9

- *Uso de TICs: Vídeo educativo de los signos mayor que y menor que.*

El niño observa un vídeo (Aula365 -Los creadores, 2016), acerca de los símbolos mayor que, menor que e igual.

- **Se pretende lograr que:**

El niño interiorice los conocimientos acerca de los signos mayor que, menor que e igual para que pueda aplicarlos en problemas de la vida cotidiana.



Gráfico 9



Fuente: (Aula365 - Los creadores, 2016).

Cuerpos geométricos

Metodología: Observación y uso de material concreto

La actividad que se propone para este tema no ha sido modificada en su mayoría, ya que el niño con NEE, no presenta problemas en el reconocimiento de los cuerpos geométricos y su caracterización.

Actividad 10

- *Uso de material concreto: Cuerpos geométricos*

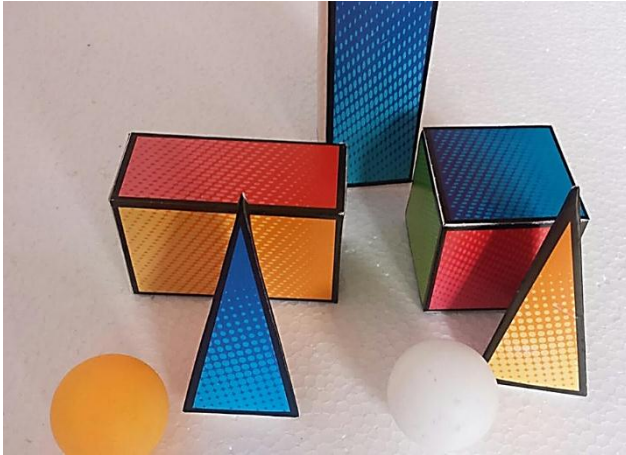
La docente les va a presentar varios cuerpos geométricos y les pedirá a los niños que hagan una lista de las características que tienen cada uno y que los agrupen por forma, tamaño, color o características. Luego se realiza la clasificación de los cuerpos sólidos en una etapa inicial, como cuerpos planos o poliedros, de acuerdo con sus propiedades, que están relacionadas con su forma. Finalmente, se los relaciona con objetos sólidos del entorno.

- **Se pretende lograr que:**

El niño pueda clasificar objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según sus propiedades, mediante la observación y uso de material concreto.



Gráfico 10



Fuente: Elaboración propia

Frecuencias en pictogramas.

Metodología: Encuesta y tabulación de datos

Actividad 11

- *Elaboración de encuestas*

El niño realiza una encuesta semi – estructurada a sus compañeros de clase sobre el número de miembros de familia. Con datos obtenidos por medio de la encuesta el niño ordena las cantidades de mayor a menor utilizando la semirrecta numérica. Una vez ordenado los datos, con el uso de las Regletas Cuisenaire el niño representa diagramas de barras utilizando la cantidad mayor y la cantidad menor presentes en la semirrecta numérica.

- **Se pretende lograr que:**

Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias, y diagramas de barras, con el uso de material concreto.



Conclusiones

- Las adaptaciones curriculares son la base de una educación democrática, es decir, éstas permiten a aquellos estudiantes que presentan dificultades en el proceso de enseñanza – aprendizaje llegar a alcanzar logros de aprendizaje que para el resto de sus compañeros son fáciles de adquirir, generando las mismas oportunidades para todos los estudiantes.
- La educación inclusiva es un proceso mediante el cual el sistema educativo se transforma para dar respuesta a las diversas necesidades que presentan todos los estudiantes y en este caso los niños con NEE. Esta respuesta educativa, debe permitir a los niños con NEE una formación y aprendizaje integral que posibilite desarrollar las capacidades que el estudiante posea.
- La educación inclusiva de niños con NEE es un proceso inacabado en el Ecuador, ya que el sistema educativo actual sigue manejando políticas y prácticas de exclusión (infraestructura deficiente, currículo único, actividades de relleno, falta de formación docente, entre otros), y estas políticas y prácticas exclusivas hacen que los niños con NEE sean los que tengan que acomodarse a la escuela y buscar ayuda extracurricular para conseguir su aprendizaje.
- Las adaptaciones curriculares son una forma de intervención que desde el currículo se realiza para generar educación inclusiva, una forma de responder a la diversidad existente en el aula de clase, buscando una educación de calidad para todos los niños independientemente de si poseen o no una NEE, por lo cual ninguna institución educativa debe eximirse de ellas.
- El rol docente tiene una gran influencia en la educación inclusiva ya que dependerá de él, el éxito del aprendizaje de los niños con NEE, según como



emplee las adaptaciones curriculares y el beneficio que pueda obtener de ellas en favor de los niños, tomando en cuenta la formación constante y sobretodo la concepción que tenga frente a los procesos de inclusión y las adaptaciones curriculares.

- La educación inclusiva se apoya en las adaptaciones curriculares por lo cual, para poder lograr la eficacia de la misma es de suma importancia que los docentes manejen con fluidez la elaboración del DIAC y que puedan planificar siguiendo paso a paso el mismo, puesto que, de la propuesta y ejecución de las metodologías planteadas dependerá la adquisición del aprendizaje de los estudiantes con NEE.



Recomendaciones

- Es fundamental que los docentes estén en constante formación en temas como adaptaciones curriculares, tipos de NEE, DIAC, metodologías y recursos inclusivos, entre otros, ya que la educación inclusiva está en progreso y dependerá de la intervención docente en el aula de clase, el éxito del aprendizaje de sus estudiantes en este caso de los niños con NEE.
- Es importante que dentro de las instituciones educativas exista todo el apoyo por parte de las autoridades para realizar adaptaciones curriculares, es decir, apertura para la obtención de materiales o recursos didácticos, uso de espacios de la institución, permisos para la ejecución de proyectos educativos, gestión para la mejora de infraestructura, entre otros.
- Es necesario que exista un trabajo en conjunto dentro del aula de clase, es decir, el docente no es el único que tiene la responsabilidad del aprendizaje de los niños con NEE, sino que puede apoyarse en el DECE, en las autoridades, los familiares y en el UDAI, formando grupos de trabajo que planteen nuevas formas de aplicar la enseñanza y que compartan experiencias del trabajo con niños con NEE.
- Es primordial olvidarse de las etiquetas negativas que se les asigna a los niños con NEE, es decir, sería un avance muy importante que todos los actores educativos dejaran de etiquetar a los niños como estudiantes con NEE problemáticos, solitarios o inquietos, ya que esto rompería una de las barreras para la inclusión y permitiría que ellos se sientan parte del grupo sin distinción alguna.



Referencias

- Abad, N. (2016). *Capacitación a docentes de Educación Básica sobre metodologías para el trabajo en el aula con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad de la Unidad Educativa Miguel Prieto de Sidcay de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de Universidad del Azuay: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/6241/1/12450.pdf>
- Álvarez, J. (2010). *La evaluación psicopedagógica*. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza(7).
- Álvarez, N. (2011). *Niveles de Concreción Curricular*. *Pedagogía Magna*, 151-158. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628301.pdf>
- Amores, K., & Carrillo, D. (Febrero de 2013). *Guía de Inclusión Educativa para los docentes de las Instituciones Don Bosco de la Tola y Cardenal Spellman*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4144/1/UPS-QT03526.pdf>
- Andrade, M. (2016). *Adaptaciones Curriculares en los alumnos con dislexia, del tercer grado de la Escuela Básica "Nidia Jaramillo" de la comunidad la Libertad, San Luis, Riobamba, Chimborazo; durante el año lectivo 2014-2015*. Obtenido de Universidad Nacional de Chimborazo: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1460>
- Araque, N., & Barrio de la Puente, J. (2010). *Atención a la diversidad y desarrollo de procesos inclusivos*. Prisma Social, 1-37.
- Asociación Americana de Psicología (APA). (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM - 5*. Barcelona: MASSON, S.A. Obtenido de <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/06/manual-diagn3b3stico-y-estad3adstico-de-los-trastornos-mentales-dsm-iv.pdf>
- Astudillo, P., & Barba, A. (2016). *Actitudes hacia la educación inclusiva en los estudiantes universitarios de Educación General Básica*. Obtenido de Universidad de Cuenca:



<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23657/1/trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>

Aula365 - Los creadores. (13 de Junio de 2016). *Mayor que, Menor que e Igual que / Videos Educativos para Niños*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=YveICGbSVCQ>

Balbuena, F., Barrio, E., González, C., Pedrosa, B., Rodríguez, C., & Yagüez, L. (2014). *Protocolo para la detección y evaluación del alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en el ámbito educativo. Guía para orientadores y orientadoras*. España: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Obtenido de <http://feadah.org/docdow.php?id=581>

Baños, P. (Junio de 2016). *Las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a la discapacidad en la escuela Cristóbal Colón en la ciudad de Salcedo*. Obtenido de Universidad Técnica de Cotopaxi: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3184/1/T-UTC-4042.pdf>

Blanco, R. (2005). *Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas. proyecto regional de educación para américa latina y el caribe (PRELAC)(1)*, 174-177. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144666s.pdf>

Bravo, L. (Mayo de 2013). *Percepciones y opiniones hacia la educación inclusiva del profesorado y de las/os equipos directivos de los centros educativos de la dirección regional de enseñanza de Cartago en Costa Rica*. Obtenido de Universidad de Alicante: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/31675/1/tesis_lauraines_bravo.pdf

Bruzzo, M., Halperin, E., & Lanci, C. (2010). *Educación especial: integración en la escuela*. Buenos Aires: Círculo Latino Austral S. A. .

Bustos, A., & Lala, G. (2013). *Estrategias Metodológicas para adolescentes con necesidades educativas especiales en el área social*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4298/1/TESIS.pdf>

Casanova, M. A. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla S.A.



- Cobo, B. (2011). *Los trastornos en el aprendizaje de la lectura, el cálculo y la escritura. Pedagogía Magna*, 56-65. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629119.pdf>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad Intelectual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Intelectual/2discapacidad_intelectual.pdf. Obtenido de Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica.
- Corporación Universitaria Iberoamericana. (2008). *Adaptaciones Curriculares. Iberoamericana*, 1-54. Obtenido de http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/Documentos_cursos/Lic%20Pedagogia%20Infantil/Sexto%20semestre/Adaptaciones%20curriculares/Adaptaciones%20Curriculares.pdf
- Corral, K., Bravo, S., & Villafuerte, J. (2015). *Realidad y Perspectiva de la Educación Inclusiva de Ecuador*. Investigación Cualitativa en Educación, 583-587. Obtenido de <http://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2015/article/view/320/315>
- Corrales, A., Soto, V., & Villafañe, G. (2016). *Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena. Demandas estudiantiles - desafíos institucionales*. Actualidades Investigativas en Educación, XVI(3), 1-29. Obtenido de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v16n3/1409-4703-aie-16-03-00067.pdf>
- Donato, R., Kurlat, M., Padín, C., & Rusler, V. (2014). *Experiencias de Inclusión Educativa desde la perspectiva de aprender juntos*. Buenos Aires: UNICEF. Obtenido de https://www.unicef.org/argentina/spanish/Inclusion_Educativa.pdf
- Donoso, D. (Junio de 2013). *La Educación Inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Obtenido de Universidad Complutense de Madrid: <http://eprints.ucm.es/29383/1/Diana%20Donoso%20Figueiredo%20%28TFM%29%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf>



- Dubrowsky, S., Navarro, A., & Rosebaum, Z. (2005). *Ilusiones y verdades acerca de la integración en la escuela común*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de Investigación. Obtenido de "http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iig-uba/20161111111828/Ilusiones.pdf"
- Escobar, M., Caravaca, M., Herrero, J., & Verdejo, M. (2003). *Las necesidades educativas especiales del alumnado con trastornos del espectro autista*. Obtenido de Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo: <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/hecho-19.pdf>
- Fernández, C., Arjona, P., Arjona, V., & Cisneros, L. (2016). *Necesidades Educativas Especiales*. México: Editorial Trillas.
- Fernandez, J. (2013). *Competencias docentes y educación inclusiva*. (D. d. Educativa, Ed.) *Revista electrónica de investigación educativa*, XV(2), 82-99. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v15n2/v15n2a6.pdf>
- Fernández, R., & Sahuquilo, A. (2015). *Plan de intervención para enseñar matemáticas a alumnado con discapacidad intelectual*. *Educación Matemática en la Infancia*, 11-23. Obtenido de https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/8162/fi_1452806036-652371pb.pdf?sequence=1
- Flores, L., Toledo, E., & Zhiminaicela, A. (2014). *Evaluación e intervención de los conocimientos sobre inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de down en los docentes de las escuelas Brasil, ciudad de Gualaceo y huertos del edén, del cantón Gualaceo. 2013*. Obtenido de Univerisdad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/7817/1/TESIS.pdf>
- García, I., Romero, S., Aguilar, C., Lomeli, K., & Rodríguez, D. (30 de Enero de 2013). *Terminología Internacional sobre la Educación Inclusiva*. *Actualidades Investigativas en Educación*, XIII(1), 1-29. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44725654015.pdf>



- García, P. (2013). *Juego educativos para el aprendizaje de las matemáticas*. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Garcia-Petrona.pdf>
- Garrido, J., & Santana, R. (1993). *Adaptaciones Curriculares*. Madrid: CEPE, S. L.
- González, M. (2013). *Educación Inclusiva de Aprendizaje*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20773/1/TESIS.pdf>
- Grau, C., & Fernández, M. (2008). *La atención a la diversidad de las adaptaciones curriculares en la normativa española*. Iberoamericana de Educación, 1-16. Obtenido de <https://rieoei.org/RIE/article/view/1995>
- Infante, M. (2010). *Desafíos de la formación docente: Inclusión Educativa*. Estudios Pedagógicos, 287-297. Obtenido de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf>
- Izquierdo, M. (2017). *Proyecto de Capacitación a los docentes de las escuelas de Educación Básica "Emilio Abad" en los procesos de adaptaciones curriculares educativas*. Obtenido de Universidad del Azuay: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/6952/1/12907.pdf>
- Junta de Andalucía. (1992). *Guía de Adaptaciones Curriculares*. Murcia: Ministerio de Educación y Ciencia. Obtenido de <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/guiaacand.pdf>
- Leiva, J. J. (2013). *De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario español*. Actualidades Investigativas en Educación, 1-27. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729878025.pdf>
- Lucín, K. (Agosto de 2012). *El profesional de educación general básica y su participación en el proceso de las adaptaciones curriculares de la lectoescritura en la escuela Gladys Peet de Arosemena del cantón la Libertad, provincia de Santa Elena, año 2012*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/4184/1/El%20profesional%20de%20educaci%C3%B3n%20general%20b%C3%A1sica%20y%20su%20participaci%C3%B3n%20en%20el%20proceso%20de%20las%20adaptaciones%20curriculares.pdf>



- Luna, E., & López, G. (2012). *El currículo: concepciones, enfoques y diseños*. Uminar(58), 65-76. Obtenido de <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar/article/download/217/193>
- Luque, D. (2009). *Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27015078009.pdf>
- Málaga, I., & Arias, J. (2010). *Trastornos del aprendizaje. Aproximación diagnóstica*. Bol Pediatr, 66-75. Obtenido de http://sccalp.org/documents/0000/1541/BolPediatr2010_50_066-075.pdf
- Martínez, E. (2013). *Una mirada hacia la inclusión: barreras en el camino a la participación*. Perspectiva Educativa, Formación de Profesores, 177-200. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3333/333328170009.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2011). *Curso de Educación Inclusiva*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Inclusi%C3%B3n-Educativa.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Obtenido de Vicepresidencia de la república del Ecuador : http://www.colegiorohde.edu.ec/descargas/TALLERES-2016/Inclusi%F3n%20-%20adaptaci%F3n/NEE.%20ESTRATEGIAS%20PEDAG_GICAS.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *Adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador. Obtenido de [http://fesvip.edu.ec/assets/guia-adaptaciones-curriculares-3-\(1\).pdf](http://fesvip.edu.ec/assets/guia-adaptaciones-curriculares-3-(1).pdf)
- Ministerio de Educación. (15 de Agosto de 2013). *Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas*. Obtenido de Acuerdo N° 0295 - 13: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf



Ministerio de Educación. (Octubre de 2014). *Adaptaciones Curriculares*. Obtenido de Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/Dia-8.pdf>

Ministerio de Educación. (2014). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidad educativa especial*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Adaptaciones curriculares para la educación con personas jóvenes y adultas*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/EPJA-0-introduccion-general.pdf>

Ministerio de Educación (2017). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Perú. (2007). *La inclusión en la educación. Como hacerla realidad*. Obtenido de Foro Educativo: http://www.oei.es/historico/pdfs/educacion_inclusiva_peru.pdf

Ministerio de Educación Guatemala. (2009). *Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Guatemala. Obtenido de http://www.mineduc.gob.gt/digeesp/documents/manual_de_adequaciones_curriculares.pdf

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2012). *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad*. Obtenido de Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m9_ei.pdf

Ministerio Educación. (2013). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidad educativa especial*. En M. d. Educación. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf



- Moliner, O. (2013). *Educación inclusiva*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I. Obtenido de Un: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. Obtenido de Universitat de les Illes Balears: <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>
- Murias, T., & Ricoy, C. (2002). *El diseño y desarrollo del currículum: las adaptaciones curriculares*. Necesidades Educativas Especiales e intervención psicopedagógica, 85-119. Obtenido de <http://www2.uned.es/andresbello/documentos/adaptaciones-tiberio.pdf>
- Narvarte, M. (2007). *Diversidad en el Aula*. Buenos Aires: Landeira Ediciones.
- Navarro, B., Arriagada, I., Osse, S., & Burgos, C. (2016). *Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno*. Educare, 1-18. Obtenido de <http://oaji.net/pdf.html?n=2016/2279-1456775782.pdf>
- Palacio, A. (2010). *Discalculia*. Obtenido de Hospital Sant Joan de Déu: <http://cprcaceres.juntaextremadura.net/atne/Discalculia.pdf>
- Paniagua, C. (2005). *Las Adaptaciones Curriculares. Concepto y alcances en el marco de la integración escolar*. Obtenido de Universidad Nacional de Educación : <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2057954.pdf>
- Pérez, L. (Noviembre de 2013). *De la evaluación a la intervención psicopedagógica: un trabajo de reflexión sobre el papel del psicopedagogo*. Obtenido de Universitat Jaume I: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6959.pdf>.
- Ramos, J. (2012). *Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta desde el sistema educativo*. Obtenido de <http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2012-1/contrapunto2.pdf>
- Ríos, M. (2009). *La inclusión en el área de educación física en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje*. Ágora para la EF y el Deporte(9), 83-114. Obtenido de



http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3837/inclusion_en_el_area_de_educacion_fisica_en_espa%C3%B1a.pdf?sequence=1&rd=003132868855061

Sánchez, P. (2008). *Curriculum y atención a la diversidad*. Obtenido de Universidad de Murcia:

<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>

Sevilla, K., & Cabezas, C. (Febrero de 2015). *Análisis de las adaptaciones curriculares aplicadas en estudiantes con discapacidad de educación general básica de escuelas fiscales y particulares del cantón Esmeraldas, periodo de estudio 2012-2013*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9011/1/UPS-QT06814.pdf>

Simón, C., & Echeita, G. (2013). *Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica*. Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia. Transformando la escuela, 33-65.

Sobrado, L. (2005). *El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales*. Revista de Investigación Educativa, 85-112. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2833/283321951006.pdf>

Soto, R. (7 de Octubre de 2008). *Procesos de integración de las personas con necesidades educativas especiales en el sistema educativo regular en Costa Rica: una aproximación evaluativa*. Obtenido de Universidad de Granada: <https://hera.ugr.es/tesisugr/17658238.pdf>

Talou, C., Borzi, S., Sánchez, M., Gómez, M., Escobar, S., & Hernández, V. (2010). *Inclusión Escolar: Reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes*. Revista de Psicología, 125-145. Obtenido de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4842/pr.4842.pdf

UNESCO. (28 de Noviembre de 2008). *La Educación Inclusiva: un camino hacia el futuro*. Obtenido de Presentación General de la 48° reunión de la CIE: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

UNESCO. (Noviembre de 2008). *La Educación Inclusiva: un camino hacia el futuro*. Obtenido de Documento de Referencia.



- UNESCO. (2015). *Educación Especial e Inclusión Educativa*. Santiago de Chile: Imbunche Ediciones. Obtenido de <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ix-x-jornadas-educacion-especial-inclusion-educativa.pdf>
- Vega, A., López, M., & Garín, S. (2013). *La Educación Inclusiva: entre la crisis y la indignación*. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, 1-27. Obtenido de *Intersticios: revista sociológica* de: http://www.um.es/discatif/documentos/EduIn_Crisis.pdf
- Vela, F. (2001). *La inclusión educativa: una respuesta a la diversidad*. Obtenido de Programa para el desarrollo profesional docente, para el tipo superior: <http://promep.sep.gob.mx/archivospdf/MEMORIAS/Producto1921693.PDF>
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular*. Quito: Ecuador.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2011). *Módulo I: Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Ecuador. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Viera, A., & Zeballos, Y. (2014). *Inclusión Educativa en Uruguay: una revisión posible*. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 237-260.

**Anexos****Anexo 1**

Cuestionario de Evaluación de Problemas de Aprendizaje (CEPA)
(Para ser respondido por el profesor)

DATOS INFORMATIVOS

Nombre del estudiante: _____

Fecha de nacimiento: _____

Edad: _____ Año de Básica o curso: _____

Nombre de la institución: _____

Docente, Dirigente o Tutora: _____

Señale con una (x) su evaluación del estudiante frente a cada ítem.

Al final, sume los puntos, según las instrucciones.

PUNTAJE TOTAL _____

A)	RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN	Bien (4)	Normal o satisfactorio (3)	Con dificultad (2)	Con mucha dificultad (1)
1.	¿Cómo entienden las instrucciones orales?				
2.	¿Cómo entienden las tareas que se piden?				
3.	¿Cómo escucha?				
4.	¿Cómo comprende el vocabulario y el significado de las palabras corrientes que emplea el profesor o de los textos?				
B)	EXPRESIÓN LENGUAJE ORAL				
5.	¿Cómo es su pronunciación?				
6.	Emplea adecuadamente las palabras (vocabulario)				
7.	¿Cómo es su capacidad para narrar experiencias personales? (claridad en su expresión oral y para expresar oralmente lo que quiere decir)				
8.	¿Cómo es para expresar verbalmente una lección o exposición? (claridad para hacerse entender)				
C)	ATENCIÓN – CONCENTRACIÓN – MEMORIA				
9.	¿Cómo atiende en clase al profesor?				
10.	¿Cómo se concentra para trabajar solo?				
11.	¿Cómo considera que tiene la memoria?				



D)	ERRORES DE LECTURA Y ESCRITURA	Nunca (3)	A Veces (2)	Siempre (1)	
	Al Leer				
12.	Confunde letras				
13.	Confunde sílabas				
14.	Confunde palabras de 2 o 3 sílabas				
15.	Tiene lectura silábica				
16.	Lee de corrido, pero no comprende				
17.	Lee y comprende, pero olvida rápidamente				
	Al escribir				
18.	Confunde sílabas o letras cuando copia				
19.	Se equivoca al escribir frases				
20.	Se equivoca al escribir al dictado				
21.	Comete muchas faltas de ortografía				
22.	Tienen letra ilegible cuando escribe				
23.	Tienen serias dificultades para redactar				
E)	MATEMÁTICAS				
24.	Confunde los números cardinales				
25.	Confunde los números ordinales				
26.	Se equivoca al sumar				
27.	Se equivoca al restar				
28.	Se equivoca al multiplicar				
29.	Se equivoca al dividir				
30.	Tienen dificultades para comprender en qué consisten las operaciones				
F)	EVALUACIÓN CUALITATIVA				
31.	Lengua y Literatura				
32.	Matemáticas				
G)	COMPRENSIÓN	Muy bien (4)	Normal (3)	Con dificultad (2)	Con mucha dificultad (1)
33.	¿Cómo comprende el estudiante?				

* Se suman los puntajes totales. El puntaje mínimo es 33 y el máximo es 126. De acuerdo con esta pauta los puntajes más bajos señalan a los estudiantes con mayores problemas escolares.



Anexo 2

Documento DIAC

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Padre / Tutor Legal: Patricio Cáceres (padraastro)	
Nombres: Hugo Sebastián	Apellidos: Herrera Coello
Edad: 8	Fecha y Lugar de Nacimiento: Machala, 28 de marzo de 2010
Número Hermanos: 1	Lugar que ocupa: Primero
Madre / Tutor Legal: Eulalia Coello	
Domicilio: Av. Del Chofer	
Ciudad: Cuenca	
Provincia: Azuay	
Código Postal: 10150	
Teléfono: 2875-699	
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	
Nombre: Escuela de Educación Básica “Federico Crespo”	Distrito No.: 6
Dirección: Juan Montalvo y Muñoz Vernaza	
Localidad: Cuenca, Azuay, Zona Norte	Código Postal: 10150
Teléfono: 2865 – 411	
Modalidad: Presencial, Vespertina	



3. Fecha de elaboración y duración prevista	
Fecha de elaboración: 18 de junio de 2018	
Duración prevista: un mes	
Áreas / materias objeto de adaptación curricular	
<ul style="list-style-type: none">• Matemática	
4. Profesionales implicados en la realización del documento de adaptación curricular	
Nombre	Función
Leonardo Cevallos	Docente Tutor
Johanna Jimbo	Docente Tutor
5. Síntesis de la información contenida en el informe psicopedagógico	
<p>Los resultados de la aplicación de los test nos indican que Hugo tiene dificultades en el área de Matemática. Este perfil nos refleja un trastorno específico del aprendizaje: discalculia.</p> <p><u>Atención:</u> Su nivel de atención aumenta cuando se emplea material concreto. Presenta problemas en la concentración, ya que la pierde con facilidad y son periodos cortos de tiempo los cuales puede mantenerse enfocado, tanto porque se distrae como por el hecho de que se fatiga rápidamente.</p> <p><u>Motricidad Gruesa:</u> El niño no presenta mayores problemas en la motricidad, solo cierta falta de coordinación y equilibrio al realizar algunos ejercicios.</p> <p><u>Motricidad Fina:</u> El desarrollo de su motricidad fina es acorde a su edad.</p> <p><u>Lenguaje:</u> No presenta problemas en el lenguaje.</p> <p><u>Memoria:</u> Su memoria a corto plazo presenta dificultades, por lo que presenta problemas al memorizar información nueva y recordar detalles.</p>	



Comprensión: Posee capacidad para la lógica concreta y se le dificulta manejar las operaciones formales o el pensamiento abstracto.

Cálculo: El niño presenta dificultad al escribir los números, no comprende el significado del valor posicional, tiene problemas para ordenar los números de mayor a menor y viceversa. Al momento del dictado de números, los escribe en letras. Presenta dificultades en las sumas y restas que superan las unidades. Confusión al resolver problemas matemáticos sencillos.

5.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del estudiante

Datos del Desarrollo:

Durante el embarazo no hubo mayor dificultad en el desarrollo del niño. Gateó a los 12 meses y empezó a caminar a los 17 meses. En lo que respecta al lenguaje, sus primeras palabras fueron a los 34 meses. Su desarrollo a partir del segundo año fue normal y no se presentaron mayores dificultades.

5.2. Antecedentes familiares:

El niño se enferma con poca frecuencia. Además, el niño no tiene padre biológico, sino padrastro y vive sobreprotegido por su abuela, debido a la depresión post – parto que generó un rechazo de la madre los primeros meses de edad. Ahora, cada vez que la madre intenta corregirlo, existe la intervención de la abuela y su rol, se anula. La madre solamente terminó la primaria.

5.3. Historia escolar:

Hugo inició su escolaridad a los 5 años, pero su período de adaptación duró aproximadamente tres meses. En cuanto a las dificultades escolares, se puede decir lo siguiente:

Escritura: su motricidad fina se ha desarrollado correctamente, pero existen leves problemas de gramática y sintaxis.

Lectura: Sus competencias relacionadas a la lectoescritura se han desarrollado acorde a su edad, entiende las analogías y la adquisición del lenguaje corresponde a su nivel de desarrollo.



Matemática: Presenta dificultades en la realización de problemas y operaciones cuando se le presentan ya planteadas y tiene inconvenientes con las operaciones de suma, resta y no ha aprendido a multiplicar con 2 cifras.

Comportamiento: Tiene cambios espontáneos en su comportamiento y esto desencadena las dificultades que presenta el niño al enfocar la mirada por lo cual no se evidencia una rapidez en la discriminación visual, lo que conlleva a la pérdida de la concentración con facilidad.

El niño no ha repetido ningún año de EGB, pero debido a que no existen los registros correspondientes acerca de adaptaciones curriculares para él, se evidencia un claro retraso en el aprendizaje correspondiente a su nivel curricular.

El estilo de aprendizaje que más sobresale en Hugo es el visual y en cuanto a las inteligencias, luego de aplicado el test respectivo, el niño tiene una Inteligencia Corporal, Musical e Intrapersonal.

5.2. Datos y aspectos importantes del contexto educativo actual

Académico: Hugo no ha presentado avances significativos en el aprendizaje del cálculo, sus calificaciones son regulares en el área de Matemáticas, las mismas que no mejoran con el avance de los años lectivos y solamente sirven como indicador para ser promovido al siguiente año.

Comportamental: La interrelación con sus iguales ha evolucionado positivamente, aunque a veces sigue mostrando ciertos comportamientos y actitudes (enfados, rabietas o peleas con sus compañeros/as) como medio de llamar la atención.

Relacional: El niño no tiene problemas para relacionarse con sus compañeros, es muy sociable y muestra liderazgo en los trabajos grupales, siempre que no estén relacionados con los números.

Aprendizaje: Tiene un ritmo de aprendizaje normal, los problemas que presenta con la atención, memoria y concentración son leves; los únicos aprendizajes que se evidencian dentro del área de Matemáticas son: las figuras geométricas, sumas y restas de una cifra, pero se le dificulta la



comprensión del valor posicional, sumas y restas de dos cifras que superan la unidad y la escritura de los números.

5.4. Datos y aspectos importantes del contexto familiar

Su grado de autonomía en casa es positivo, los hábitos de higiene, alimentación y vestimenta son aceptables, así como la forma de comunicarse en casa, las expectativas de los padres hacia él son aceptables, aunque muestran negatividad hacia la necesidad educativa especial que presenta su hijo. El grado de colaboración de los padres es aceptable, ya que tratan de ayudarlo, pero con resistencia, no terminan de aceptar que Hugo tiene un problema. Aunque, la madre manifiesta que su padrastro le consciente en muchas actividades y que ella lo ha criado tratando de evitar la sobreprotección de su abuela, pero él ahora ya no le hace caso. Además, la abuela manifiesta que ella es la única que hace todo por Hugo y que su madre no se preocupa, que él pasa todos los días viendo televisión o aislado pintando o corriendo. Se evidencia claramente un desfase en los testimonios de ambas partes.

Todas las características antes mencionadas, inciden de manera significativa en el aprendizaje de Hugo, haciendo que no existan avances relevantes, sino más bien un retroceso.

5.5. Datos y aspectos relevantes del contexto social

Hugo no se relaciona con las personas de su barrio, ya que prefiere pasar su tiempo en casa viendo televisión solo. En cuanto a las amistades dentro de la escuela, Hugo es un niño sociable y trata de ayudar a sus compañeros en lo posible. No hay quejas de maltrato físico de Hugo hacia sus compañeros.

5.6. Identificación de las necesidades educativas que motivan la realización de la adaptación curricular

Necesidad Educativa Especial no asociada a una discapacidad, Trastorno Específico del Aprendizaje: Discalculia, por eso se requiere de una adaptación curricular.



6. Adaptaciones de Acceso al Currículo	
6.1. Recursos Técnicos: (marcar con una X)	
Sillas de ruedas	
Utilización de andador, bastones, bipedestadores o similares	
Audífonos	
Máquina Perkins	
Libro hablado	
Medios de comunicación alternativa	
Material didáctico	X
Otros / describa	X
Regletas Cuisenaire, tabla pitagórica, calculadora y base 10.	
6.2. Recursos humanos (marcar con una X)	
Fisioterapeuta	
Enfermero/a	
Terapeuta de Lenguaje	
Intérprete de Lengua de Signos	
Profesor de apoyo en el aula	X
Otros / describa	
6.3. Recursos didácticos (marcar con una X)	
Concretos	X
Semiconcretos	X
Bidimensional	X
Tridimensional	X



Fichas	X
Videos	X
Películas	X
Calculadora	X
Otros / describa	
6.4 Aspectos de comunicación	
No necesita ninguna ayuda específica.	
7. Adaptación Curricular (grado, ente y tiempo)	
Asignatura	Matemática.
Grado de Adaptación Curricular (Marcar con una X)	
GRADO 1	<input type="checkbox"/>
GRADO 2	<input type="checkbox"/>
GRADO 3	<input type="checkbox"/>
7.1. Competencia curricular	
MATEMÁTICA	
<ul style="list-style-type: none">✓ Sumar y restar números hasta el 20 (por ejemplo, $10 + 10$ o $20 - 10$)✓ Entender las reglas básicas de la suma y la resta (como que $6 + 2$ es lo mismo que $2 + 6$).✓ Resolver problemas matemáticos de lógica y problemas con números de uno y dos dígitos hasta el 20	



- ✓ Entender el significado de los lugares que ocupan las “decenas” y las “unidades” en una cifra de dos dígitos, y aprender a comparar una cifra de dos dígitos utilizando el signo $>$ (mayor que) y $<$ (menor que)
- ✓ Reconocer que el signo igual significa que los dos lados de una ecuación tienen el mismo valor y saber si una ecuación es falsa (como: $3 + 4 = 9$)
- ✓ Medir objetos y ordenarlos según su longitud
- ✓ Leer el reloj y ser capaz de decir la hora aproximándola a la hora más cercana
- ✓ Organizar elementos en categorías de acuerdo a su forma, tamaño, color y función

7. 2. Propuesta curricular adaptada

Objetivos educativos individuales

Bloque de álgebra y funciones

- O.M.2.1 Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico matemático.
- O.M.2.2 Utilizar objetos de su entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos.

Bloque de geometría y medida

- O.M.2.5 Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos, los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.

Bloque de estadística y probabilidad

- O.M.2.7 Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y



diagramas de barras, potenciando el pensamiento lógico matemático y creativo al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.

7. 3. Propuesta curricular adaptada por unidades didácticas: Destrezas desagregadas

Unidad 1

M.2.1.14. Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta cuatro cifras con base en la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y, unidades y con representación simbólica.

- Agrupar objetos en centenas, decenas y unidades con material concreto y con representación simbólica.

M.2.1.12. Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 9 999 en forma concreta, gráfica (en la semirrecta numérica) y simbólica.

- Ubicar números naturales menores a 1 000 en la semirrecta numérica.

M.2.1.15. Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta cuatro cifras utilizando material concreto y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).

- Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta dos cifras utilizando material concreto y simbología matemática ($=$, $<$, $>$).

M.2.2.2. Clasificar objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según sus propiedades.

M.2.3.1. Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos.

- Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias.

7.4. Metodología / Estrategias didácticas

MATEMÁTICA



Contenidos	Metodología	Actividades
- Centenas, decenas y unidades.	El juego y uso de material concreto.	Juego de monedas con material concreto. Uso de material didáctico: Base 10.
- Valor posicional.	Aprendizaje cooperativo y el juego.	Juego en parejas con tarjetas.
- Lectura y escritura de números naturales hasta el 999.	Aprendizaje cooperativo y uso de material concreto.	Material didáctico: Tarjetas. Uso de material didáctico: Regletas Cuseinaire.
- Semirrecta numérica de números naturales.	El juego	Juego, “el Ciclo de la Vida”. Juego, “el Sapito”.
- Relación de orden.	Resolución de problemas y uso de TICs	Uso de material concreto: Base 10. Regletas Cuseinaire, Tarjetas con números. Uso de TICs: Video educativo de los signos mayor que y menor que.
- Cuerpos geométricos poliedros.	Observación y uso de material concreto	Uso de material didáctico: Cuerpos geométricos.
- Frecuencias en pictogramas.	Encuesta y tabulación de datos	Elaboración de encuestas.
7.5 Criterios de evaluación		



MATEMÁTICA	
Unidad 1	
<p>CE.M.2.2. Aplica estrategias de conteo, el concepto de número, expresiones matemáticas sencillas, propiedades de la suma y la multiplicación, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación sin reagrupación y división exacta (divisor de una cifra) con números naturales hasta 9 999, para formular y resolver problemas de la vida cotidiana del entorno y explicar de forma razonada los resultados obtenidos.</p> <p>CE.M.2.3. Emplea elementos básicos de geometría, las propiedades de cuerpos y figuras geométricas, la medición, estimación y cálculos de perímetros, para enfrentar situaciones cotidianas de carácter geométrico.</p> <p>CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos.</p>	
Firmas de responsabilidad	
Responsables	Responsables
Nombre: Leonardo Cevallos	Nombre: Johanna Jimbo
Cargo: Estudiante universitario	Cargo: Estudiante universitario
Firma:	Firma

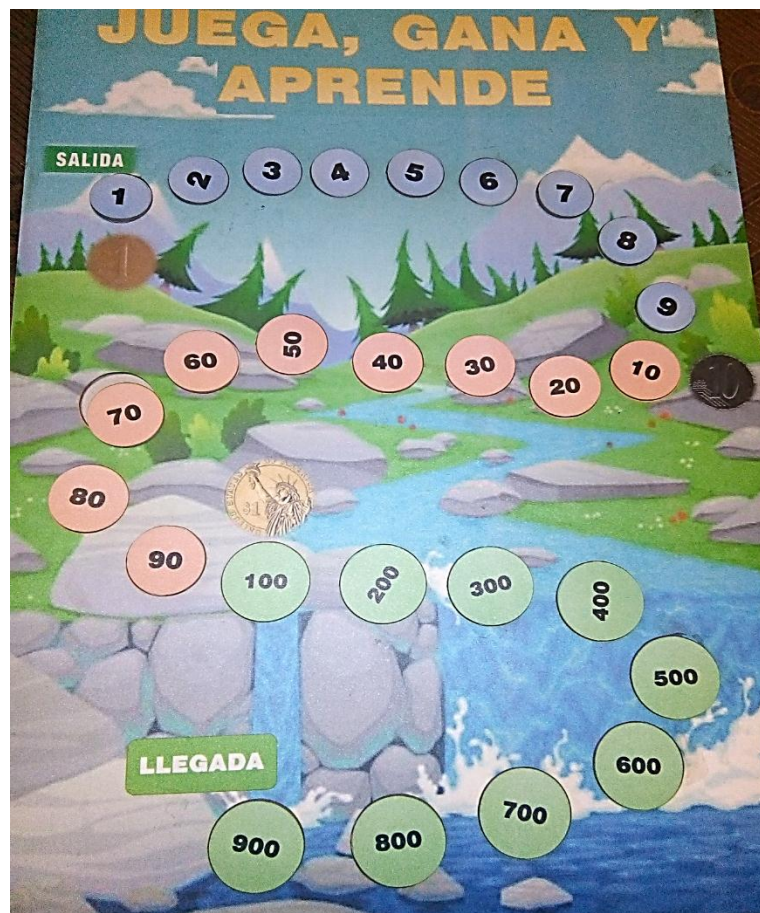


Anexo 3

Juega, gana y aprende

Instrucciones:

- Se sorteará al comenzar el juego los turnos para cada jugador.
- Ganará el estudiante que complete todo el tablero en el menor tiempo posible.
- Se pueden armar grupos de hasta 4 estudiantes por tablero.
- El tablero debe constar de 27 espacios, los mismos que a su vez se dividirán en unidades (1, 2, 3,..., 9), decenas (10, 20, 30,..., 90) y centenas (100, 200, 300,..., 900).
- En los números que corresponden a las unidades se colocarán monedas de un centavo, en las decenas, monedas de diez centavos y en las centenas, monedas de un dólar.



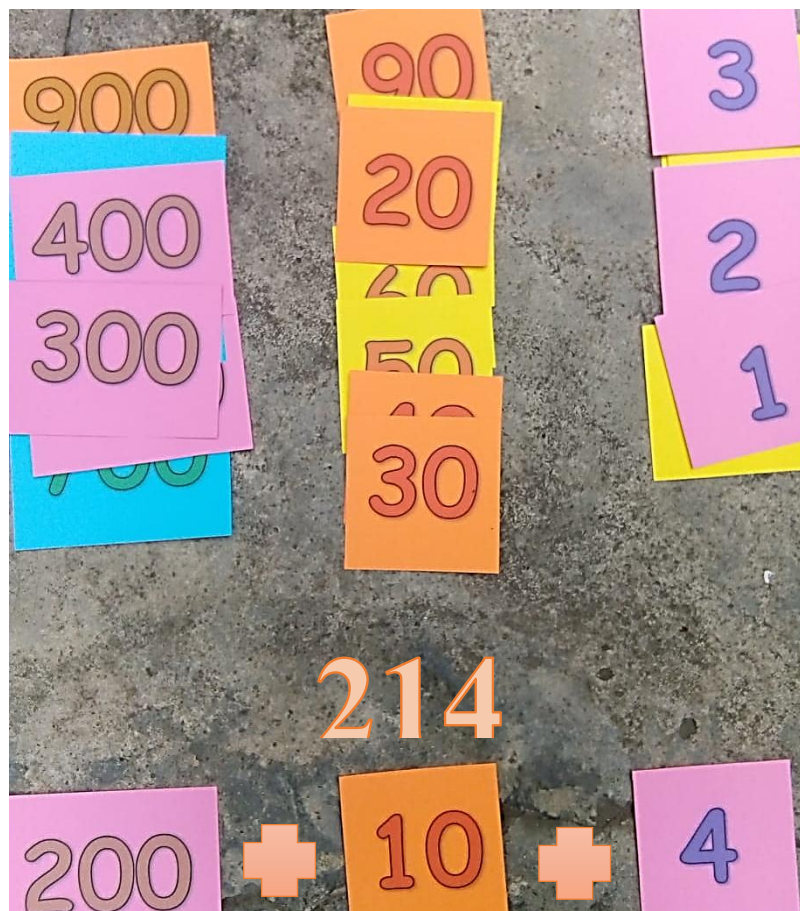


Anexo 4

Juego con Tarjetas

Instrucciones

- El docente previamente elaborará una lista con diez cantidades diferentes, de una, dos o tres cifras.
- Cada estudiante tendrá tres grupos de tarjetas: unidades, decenas y centenas.
- Cuando el docente presente la primera cantidad, los estudiantes deberán descomponer la misma, por ejemplo 542: 500 centenas + 40 decenas + 2 unidades.
- Se desarrollará el mismo proceso con el resto de cantidades que presente el docente.
- Se establecerá un tiempo de dos minutos para descomponer las cantidades y luego se contabilizará el número de cantidades descompuestas.



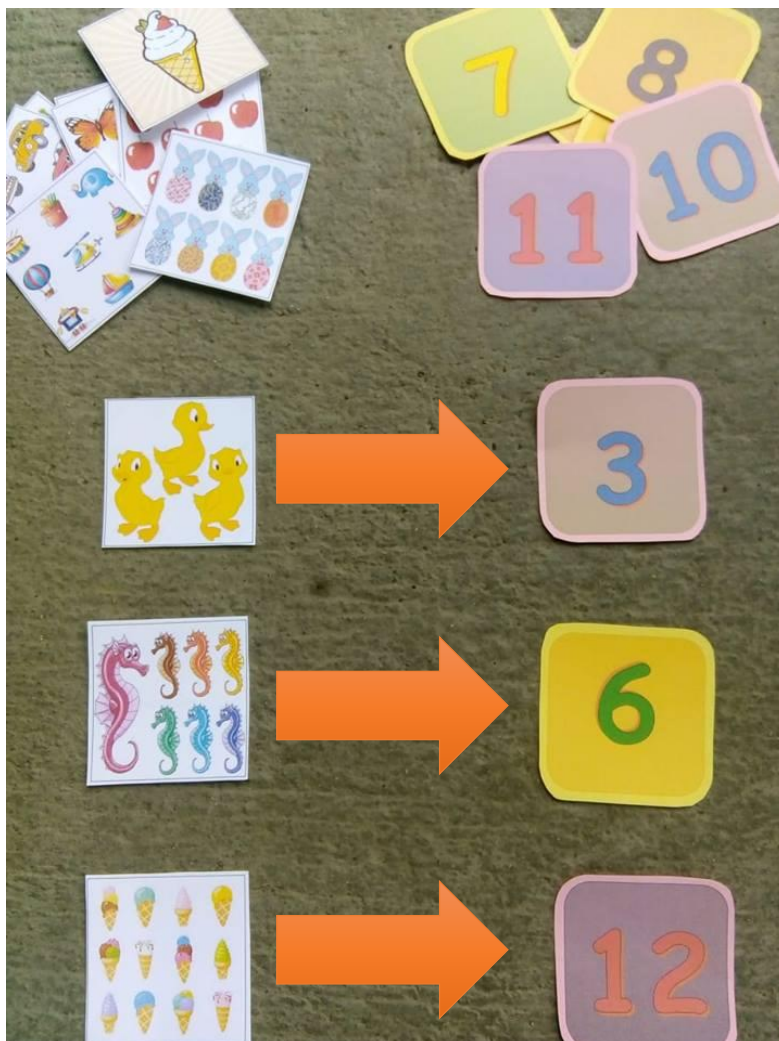


Anexo 5

Tarjetas de relación

Instrucciones:

- Se trabajará en parejas, en donde un estudiante actuará de tutor y el otro de aprendiz.
- Se entregará a cada pareja dos grupos de tarjetas: uno que contenga cantidades y el otro que contenga objetos.
- Se pedirá que se relacione los objetos con las cantidades, y el tutor, corroborará que la relación esté correcta.
- Luego se intercambiarán los papeles.





Anexo 6

Juego: El ciclo de la vida

Instrucciones

- El tablero está compuesto por dos filas de seis fichas cada una. La primera fila corresponde a las etapas de la vida (bebé, niño, adolescente, joven, señor y anciano), la segunda fila, corresponde a los números (1, 2, 3, 4, 5, 6).
- Los estudiantes en grupos ordenan las etapas con los números correspondientes, de menor a mayor y viceversa.
- Las fichas estarán mezcladas, primero separadas por filas y luego, el nivel de complejidad se elevará y se mezclarán todas.

